

DOMINGO
28.04.24

Año 12 - N° 3.757
Copia Papel Original

DIARIO

P & L®

EL PRIMER
COMPENDIO
NACIONAL DE
PUBLICACIONES
Y/O AVISOS
LEGALES
DEL PAÍS



UF HOY \$ 37.252,06

UF MAÑANA \$ 37.257,02

UTM \$ 64.793

DOLAR \$ 949,10

IPC MARZO 2024: 0,4% (acumulado anual: 1,6%)

www.publicosylegales.cl - contacto@publicosylegales.cl

Lo Que Usted **Requiera...**

MUY FACIL... DIRECTO... Y ON LINE



EN ESTA EDICIÓN
PAGINAS 17 a 23
Remates Programados
para el 30 Abril

<https://www.publicosylegales.cl/home/cotiza/>



SUMARIO

01	Cheques ordenados por Banco	20.2	Extractos (Posesiones Efectivas - Interdicciones)	30	Saneamiento de Títulos
02	Otros Documentos Extraviados	20.3	Citaciones	31	Notificaciones Resoluciones Exentos del MOP
03	Derechos de Aguas	20.4	Remates de Propiedades	32	Notificaciones Resoluciones Exentos del SERVIU
06	Citaciones a Juntas	20.5	Remates de Vehículos		
20	Judiciales	20.6	Otros Remates Judiciales		
20.1	Notificaciones				

20.1 Notificaciones

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS: 22° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol N° C-5617-2023 "SARTOR ADMINISTRADORA DE FONDOS/LASTRA" NOTIFICACIÓN POR ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. JUICIO EJECUTIVO OBLIGACIÓN DE DAR, COBRO DE MUTUO. FONDO DE INVERSION PRIVADO SARTHOR MHE, interpone DEMANDA DE COBRO DE MUTUO, en contra de COMERCIAL BURTON LIMITADA, RUT: 78.965.060-8, suscriptor principal, representada por MYRIAM ROSA LASTRA SEPÚLVEDA, Rut N° 10.654.794-7 y en contra de MYRIAM ROSA LASTRA SEPÚLVEDA, Rut N° 10.654.794-7, en calidad de aval y codeudor solidario, por la suma de 10.285,94 unidades de fomento, equivalentes al 03/04/2023 a \$365.880.040.- por concepto de capital más intereses penales y costas. Las obligaciones adeudadas son: I.- MUTUO HIPOTECARIO OP N° 8502022002776: suscrito por escritura pública de fecha 04/08/2021, repertorio N° 57478-2021, la CREDITU ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A., dio en mutuo a la sociedad COMERCIAL BURTON LIMITADA, la cantidad de 9.600 unidades de fomento, en capital, interés anual 4,3950% anual cuyo capital e intereses se pagarán en 30 cuotas según detalle acompañado en la demanda. En escritura pública repertorio N° 57.478-2021 consta que la sociedad CREDITU ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A., endosó el mutuo hipotecario endosable en favor del FONDO DE INVERSION PRIVADO SARTHOR MHE, y ésta última endosó el título a AVLA SERVICIOS SpA, Rut N° 76.255.149-7, actual acreedor. Los demandados no pagaron la cuota N°6 de fecha 01/03/2022, adeudan-

do en consecuencia la suma de 10.285,94 Unidades de Fomento, equivalente al día 03/04/2023 a \$365.880.040.- en capital, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda. II.- FIANZA Y CODEUDA SOLIDARIA, en clausula VIGESIMO SEGUNDA, de la escritura pública de fecha 04/08/2021, Repertorio N° 57.478-2021, en la Notaría de Santiago Lascar Merino que MYRIAM ROSA LASTRA SEPÚLVEDA, CEDULA DE Identidad N° 10.654.794-7 se constituyó en fiadora y codeudora solidaria, del suscriptor del mutuo. III.- DE LA GARANTÍA HIPOTECARIA: Para garantizar el pago de los créditos adeudados por COMERCIAL BURTON LIMITADA originalmente a CREDITU ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS, hoy a AVLA SERVICIOS SpA, Rut N° 76.255.149-7, doña MYRIAM ROSA LASTRA SEPÚLVEDA, constituyó hipoteca de primer grado sobre inmueble denominado: PROPIEDAD RAIZ UBICADA EN VILLA ALEMANA, PEÑABLANCA QUE CORRESPONDE AL LOTE N°1 DEL PLANO ARCHIVADO BAJO EL N° 1459 EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DEL AÑO 2008 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE VILLA ALEMANA, ROL DE AVALUO N° 866-479 COMUNA DE VILLA ALEMANA. Inmueble inscrito a Fojas 816 vuelta, N° 1364, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, correspondiente al año 2009. RESOLUCIÓN DEMANDA (Fojas 4; Folio 6 del cuaderno principal): "A lo principal: 1 Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la año cantidad de U.F. 10.285,94.- equivalentes al día 03/04/2023 a la suma de \$365.880.040.- Al primer otrosí: Téngase presente, solo respecto a los bienes muebles; En relación a los bienes raíces, se proceder previo decreto especial del Tribunal; Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documen-

tos; Al tercer y cuarto otrosí: Téngase presente.- MANDAMIENTO: a folio 1 de fecha 10/04/2023 foja 1 Santiago, 10/04/2023. Requíerese por un ministro de Fe a COMERCIAL BURTON LIMITADA, representada legalmente por doña MYRIAM ROSA LASTRA SEPÚLVEDA, en calidad de deudor principal, y a don MYRIAM ROSA LASTRA SEPÚLVEDA, en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, para que paguen a SARTHOR ADMINISTRADORA DE FONDOS, o a quien sus Derechos legítimamente representen, la cantidad de U.F. 10.285,94.-, equivalentes al día 03/04/2023 a la suma de \$365.880.040.-, más intereses y costas según consta en autos. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes muebles suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. El Receptor encargado de la diligencia, deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 444 del Código de Procedimiento Civil. Respecto de los bienes raíces se procederá, previo decreto especial del Tribunal. RESOLUCIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO: El 14/12/2023 Fojas 27 Folio 35 (cuaderno principal) se resuelve: "Proveyendo la presentación del demandante de fecha 05/12/2023, folio 33: Con el mérito de autos y los oficios acompañados, notifíquese por avisos a COMERCIAL BURTON LIMITADA, sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario N° 78.965.060-8, en calidad de deudor principal, representada por doña MYRIAM ROSA LASTRA SEPÚLVEDA WILSON RENATO MORALES MUÑOZ, cedula nacional de identidad N°10.654.794-7, insertos y extractados por el Señor Secretario del Tribunal o por quien legalmente la subrogue, por tres días consecutivos en los diarios "P y L" Públicos y lega-

les, www.publicosylegales.cl; sin perjuicio del que corresponde en el Diario Oficial. Se fija para ser requerido de pago por la Sra. secretaria de este tribunal o por quien legalmente la subrogue, para el día jueves de la semana siguiente a la última publicación, a las 10:00 horas. Si recayere en día inhábil, la citación quedar fijada para el día jueves hábil siguiente a la misma hora. El ejecutante deberá presentarse el día respectivo, a fin de procurar la práctica del llamado señalado, a efectuarse por el señor Secretario del Tribunal. Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda practicar la notificación pertinente una vez que se encuentre superada la crisis sanitaria existente, para la debida realización de la audiencia. 28-29-30.

20.2 Extractos (P/E e Interdicciones)

Segundo Juzgado de Letras de Talagante, en causa rol V-44-2023, caratulada "Caro/ Caro", por sentencia de fecha 30 de agosto de 2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de doña Odilia Del Carmen Caro Fuentes, a su heredera testamentaria y universal, doña María Antonia De Las Mercedes Caro Fuentes. Secretaria (s). Talagante, siete de septiembre de dos mil veintitrés. 05.

Tercer Juzgado Civil de San Miguel, Causa Rol V-150-2023, Sobre Procedimiento Voluntario de Interdicción, Por Sentencia Con Fecha 07 de Noviembre de 2023, Rectificada Con Fecha 29 de Diciembre de 2023, Se Declaró La Interdicción Definitiva de Doña Juana María Rojas Sánchez, Domiciliada En Pasaje 4 N° 4489, Población Risopatrón, Comuna Pedro Aguirre Cerda, Quedando Privada de Sus Bienes y Se Designó Como Curadora General, Legítima y Definitiva A Su Hija Doña Jacqueline Mary Del Carmen Díaz Rojas. 29.

5° Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol V-170-2020, Caratulada "Sánchez/ Sobre Interdicción Por Demencia y Designación de Curador General. Por Sentencia de Fecha 27 de Julio de 2023, Se Declara Que Doña Francisca Carolina Subiabre Sanchez, Cédula de Identidad N° 16.182.514-K, Con Domicilio En Calle Hendaya, N° Cuarenta y Tres, Departamento Sesenta y Dos, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana No Tiene La Libre Administración de Sus Bienes; y Se Designa A Patricia Del Carmen Sanchez Alvarez, Cédula de Identidad N° 7.124.656-6, Como Curador General Legítima y Definitiva, Relevándose de Las Obligaciones, de Confeccionar Inventario Solemne, de Rendir Fianza, y de Reducir A Escritura Pública. Sirviendo Copia Autorizada de Esta Sentencia Definitiva, Una Vez Aceptado El Cargo, de Suficiente Título de Discernimiento. 29.

Décimo Juzgado De Letras Civil De Santiago, Causa Rol V-236-2023, Caratulada Echeverría / Echeverría, Por Sentencia Definitiva De Fecha 07 De Noviembre De 2023, Concedió La Posesión Efectiva Testada Del Causante Alfredo Eduardo Echeverría Herrera A Sus Herederos Marco Antonio Echeverría Bickel, Araceli Marta Del Carmen Echeverría Bickel, Galo Marcelo Echeverría Bickel, Daniela Fernanda Amelia Echeverría Bickel Y Martha Claudina Del Carmen Bickel Diaz. Testamento Otorgado Por Escritura Pública De Fecha 28 De Agosto De 2020 Ante El Notario Público De Santiago Juan San Martín Urrejola. Inventario Protocolizado Bajo Repertorio 122 El 18 De Enero De 2024 En Notaría De Santiago De Eduardo Tavolari Oliveros. 29.

Por Resolución de 06 de Diciembre de 2023 En Autos Rol V- 59-2023, El Décimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, Concedió La Posesión Efectiva de La Herencia Testada Del Causante Don Santiago Daniels Morales, Rut, 4.874.024-3, Fallecido Con Fecha 12 de Enero de 2023, A Su Hija Doña Carolina Constanza Daniels Ruiz, Rut 18.407.486-9, En Calidad de Heredera Universal, Según Testamento Abierto de 18 de Marzo de 2012 Ante Notaria Maria Soledad Lascar Merino Comuna de Santiago, Repertorio Nro. 18.696-2021 E Inscrito En El Registro Nacional de Testamentos Nro. 1766-2021. 29.



Director: Diego. A. Montero Cornejo
Gerente Gral. y Representante Legal: Mario R. Montero Molina
Director de Arte: Ignacio Toro B.
Dirección: Pasaje Rosa Rodríguez 1375 Of. 303 Piso 3 Stgo. (Frente Juzgados Civiles)

Contacto Directo: +569 90359076
+569 98383374 +569 55239088
Email: contacto@publicosylegales.cl
Web: www.publicosylegales.cl
Formato papel impreso por Diario Publicos y Legales Ltda.

FUNDADO en OCTUBRE de 2013

COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva



Remate. 05° Juzgado Civil de Santiago, substará el 16 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, por videoconferencia por Zoom, Propiedad ubicada en Calle Monseñor Diego de Humanzoro ex Poniente tres mil ciento cincuenta y tres, que corresponde al sitio ochenta y seis del lote siete del plano respectivo, comuna de Nuñoa, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 46.316, número 40.975 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2004. Mínimo UF 650 más \$530.000 por costas. Para participar en subasta, todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% de mínimo fijado, mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberán materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causaa través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Saldo de precio de remate debe consignarse dentro de 5° día hábil de efectuado el remate y deberá re-realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente de Tribunal N°9717, Rut N°60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectuó de forma oportuna y en la causa que corresponda. El acta de remate será suscrita el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, este deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder su caución. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma ZOOM, debiendo los interesados y postores acreditados, ingresar a través del link <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cNRYMVBWE16ekhGdWpQd0Z09oa> a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304. Correo Institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl.

Demás bases, antecedentes y protocolos constan en autos "BICE VIDA Compañía de Seguros S.A. contra Ordenes Toro y Vega Ordenes", ROL C-10.014-2023. 29.

Remate: 24° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 8°, Santiago, el 22 de mayo de 2024 a las 15:00 hrs, se substará la propiedad ubicada en Pasaje Guindo número trescientos sesenta y ocho, que corresponde al sitio treinta y siete de la manzana G, del Conjunto Habitacional Miraflores, Lote uno guion A, Localidad de Alto Jahuel, comuna de Buin. Inmueble que se encuentra inscrito a nombre del demandado de autos, don Jonathan Cristian Espinoza Guajardo, a Fojas 1412, Número 1562 en el Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. El mínimo para la subasta será la suma de 1603,302151 Unidades de Fomento más la suma de \$351.822.- por concepto de tasación de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5° día hábil mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Para participar en la subasta no se aceptará dinero en efectivo. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Las garantías serán devueltas a los oferentes inmediatamente después de adjudicado el inmueble, con excepción de la garantía presentada por el oferente, a quien se le adjudique la propiedad, la cual, se imputará como parte del precio. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad. En estricto cumplimiento a lo ordenado en el inciso quinto del artículo 29 de la ley 21389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Asimismo, sobre la garantía de seriedad mediante vale vista, previamente a proceder a su devolución se consultará en el Registro de Deudores de Alimentos, y de tener inscripción vigente, se dispondrá su devolución, con deducción del monto adeudado por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. Se hace presente que el vale vista, deberá

ser tomado o depositado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados o depositados por terceras personas, bajo apercibimiento de no ser recibidos ni admitidos en la subasta, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 21389. Se hace presente que la subasta se realizará bajo modalidad presencial, en las dependencias del tribunal. Demás antecedentes en expediente C-941-2022 "BICE VIDA Compañía De Seguros S. A. / Espinoza", Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaria. 30.



EXTRACTO: REMATE PRIMER Juzgado de Letras de Quillota, en causa Rol C-1985-2019, Caratulado "Banco del Estado de Chile con Donoso", se fijó fecha de subasta para el día 14 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, la cual se realizará mediante videoconferencia en plataforma Zoom, respecto del inmueble ubicado en lugar de Playa sur. Hijuela N° 1, de la comuna de Navidad, provincia Cardenal Caro, Sexta Región: inscrito a fojas 3250 N° 3112 del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, de propiedad de Don Roberto Andrés Donoso Gaete. Mínimo para la postura \$25.957.571, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado primer semestre de 2024. El precio total de la adjudicación, deberá ser pagado al contado, mediante Cupón de pago en Banco Estado o depósito en la cuenta corriente bancaria del Tribunal, a más tardar dentro del tercer día hábil contado desde la fecha del remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo sus créditos), para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas a través de Cupón de Pago en Banco Estado o depósito judicial efectuado en la cuenta comente del Tribunal, de lo cual se deberá dar cuenta remitiendo el comprobante de la caución mediante correo electrónico a la casilla j11_quillota_remates@pjud.cl, a más tardar a las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha indicada para la celebración del remate. En relación al comprobante de dicha garantía, este ha de ser

remitido al correo electrónico del respectivo tribunal indicándose rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y número de teléfono para el caso que requiera ser contactado durante la subasta por problemas de conexión. La realización de la subasta ha de llevarse a efecto íntegramente por medio de videoconferencia, motivo por el cual, para efectos de su desarrollo, todos los postores han de contar con un dispositivo electrónico con cámara, micrófono y aplicación Zoom. En cuanto al Acta de Remate, y ante su eventual suscripción por parte de los postores que participan en la subasta, esta se llevará a efecto por medio de vías digitales, por lo cual resulta indispensable que para ello cuenten con su Clave Única del Estado activa. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble serán de cargo del subastador, salvo que el adjudicatario sea el Banco del Estado de Chile, caso éste en que serán imputados a los gastos del juicio y serán de cargo del demandado. El subastador estará obligado a designar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad en que funciona el Tribunal de US, al momento del remate, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario todas las providencias que se dicten en el juicio. 30.

Ante 1° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 15° piso, substará el 14 mayo 2024, a las 15:10 horas, mediante videoconferencia plataforma zoom, el departamento número E- cincuenta y uno del quinto piso, del block E, del Conjunto Residencial Padre Río, con acceso por calle Avenida Carrascal número cuatro mil novecientos veintinueve, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 21810, N° 33250, del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 2013. Mínimo posturas \$32.627.504. Precio remate pago contado dentro de 5° día hábil. Interesados deben rendir garantía para participar al menos por el 10%

del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Remate se realizará mediante videoconferencia por la plataforma zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Banco del Estado de Chile Con Schwaiger, Rol C-13948-2019. Secretaria. 30.

Ante 01° Juzgado de Letras de San Bernardo, Urmeneta N° 467, San Bernardo, substará el 09 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Araucanía N° 8417, que corresponde al lote N° 4, de la manzana V, del conjunto habitacional Parque Las Mercedes Sector IV, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 21131, N° 33953, del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 2007. Mínimo posturas \$ 77.084.216. Precio remate pago contado dentro de 5° día hábil. Interesados presentar vale vista a la orden del tribunal, por equivalente 10% mínimo posturas. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Banco del Estado de Chile con Sandoval Riquelme, Rol C-4296-2014. Secretario. 28.

Remate. PRIMER JUZGADO CIVIL RANCAGUA, Lastarria 410, quinto piso. Rancagua, rol C-5650-2022, "BANCO del ESTADO con ORTIZ TAPIA", día 10 de mayo 2024.11:00 horas, rematará inmueble: PASAJE LOS QUEBRACHOS N° 2063, LOTE N° 16. MANZANA 10, BOSQUES de SANTA CLARA. RANCAGUA, inscrito fojas 6578 número 12323 año 2013 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces RANCAGUA. Mínimo: \$27.006.981. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por 10% del mínimo. Precio se pagará contado dentro de 5 días hábiles. Demás bases y antecedentes, consultarlas en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl>. La Secretaria. 28.

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, causa C-2446-2020, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE/PINO DÍAZ MARICELA DEL CARMEN", el 10 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, se llevará a efecto remate en forma presencial en las dependencias del Tribunal. Se rematarán derechos que le corresponden a la demandada sobre el inmueble, que corresponde al LOTE VEINTICINCO MANZANA C, PASAJE LIDIA GONZÁLEZ ARRAÑO 723, LLOLLEO, comuna SAN ANTONIO, inscrito a nombre del demandado a Fs.868 vta. N° 1088 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. El precio mínimo para comenzar posturas será la suma de \$20.652.789 pesos. El precio de la subasta deberá pagarse, al contado y en dinero efectivo, dentro del plazo de 5 días contados desde la fecha del remate, a través depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, número 36.500.058.565 de Banco Estado, o mediante vale vista a nombre del Segundo Juzgado de Letras de San Antonio. Todo postor, salvo el ejecutante, para participar en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado. Dicha caución será imputada al entero del correspondiente precio o a los fines señalados en la cláusula sexta de las bases de remate. El ministro de fe del tribunal deberá certificar la suficiencia de las garantías rendidas, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o vale vista aceptado. Demás antecedentes en bases de remate y en la causa. La Secretaria. 30.

REMATE. Ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511, 2° piso, Coquimbo, en causa Rol C-1402-2021 caratulada «Banco del Estado de Chile con CP Construcciones y Servicios SPA» el día 09 de mayo de 2024, a las 11:30 horas, presencialmente en dependencias del Tribunal, se rematará el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Parque Nacional Magallanes N° 1877, Loteo Conjunto Cielos del Valle, Barrio Oriente, Etapa III, que corresponde al sitio 6 de la manzana B, Coquimbo. Inscrito a fojas 12.859, N° 6.802, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013, Rol de avalúo fiscal N° 6001-73, comuna Coquimbo. El mínimo para la subasta será \$66.682.550.- valor correspondiente al avalúo fiscal. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo

Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico ajlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cedula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. se deja constancia que las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584; (51)2328616. Las bases y los demás antecedentes constan en el expediente disponible en la página www.pjud.cl, consulta de causas, Rol C-1402-2021. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. Coquimbo, diecisiete de abril de dos mil veinticuatro. 28.

REMATE. en causa Rol N° C-201-2022, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GASTRONOMÍA COMO en CASA SPA" representada legalmente por PAULA FABIOLA JIMÉNEZ GALLEGUILLOS, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N° 511, Coquimbo, se designó día 16 de Mayo del año 2024, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente a la demandada, UBICADO en PASAJE DOS N° 486, ACTUALMENTE PASAJE ALONSO OVALLE N° 486, CONSISTENTE en LA VIVIENDA ROL N° 13 E de LA MANZANA A, de LA POBLACIÓN SAN JUAN, de LA COMUNA de COQUIMBO, inscrita a nombre de la demandada PAULA FABIOLA JIMÉNEZ GALLEGUILLOS a fojas 822 N° 452 del Registro de Propiedad de 2.013 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo 1473-9. Mínimo de la subasta será la suma de \$17.345.147.- precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalará el nombre completo del postor, su mail y

télefono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correr desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. Secretaria del Tribunal, quien fijará día y hora al efecto. en el extracto que se publique, se dejará constancia que las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584 o al 512328616. Mayores antecedentes en el expediente. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. Coquimbo, diecinueve de Abril de dos mil veinticuatro. 28.

EXTRACTO de REMATE EL SEGUNDO JUZGADO de LETRAS de OVALLE, ubicado en Antonio Tirado Nro. 140, Ovalle, rematará el día 10 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, mediante video conferencia por la plataforma Zoom, la propiedad ubicada en Calle Juan Pablo II N° 1440, sitio 15 manzana 2, del plano de Loteo "Proyecto Loteo Villa San Antonio", Ovalle, inscrito a nombre de Erika Fabiola Rojas Castillo, a fojas 3818, No. 2946 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2005. Rol de avalúo 623-135 Ovalle. Mínimo para la subasta será de \$9.077.333. Los interesados deberán consignar previamente el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado, y acompañando materialmente a la causa. Bases de subasta y demás antecedentes constan en causa Rol C-679-2019, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROJAS" Secretario Subrogante. Mauricio Alejandro Aguilera Tapia. 28.

EXTRACTO ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984,6o piso, antofagasta, autos rol c-4400-2019, caratulados "banco estado con carroza", juicio especial hipotecario, se rematará 17 mayo 2024, 12:00 horas, secretaria tribunal, propiedad ubicada comuna tocopilla, calle colon n°1429, inscrita fs.158vta., n°159 registro propiedad conservador bienes raíces tocopilla, año 2001. mínimo subasta \$103.767.348.- precio pagadero contado dentro tres días hábiles siguientes fecha remate. para tener derecho participar interesados deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta con forme bases remate. demás bases y antecedentes secretaria del tribunal. 28.

EXTRACTO ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984,6o piso, antofagasta. autos rol c-2940-2021, caratu-

lados "banco estado con lillo", juicio ejecutivo, se rematará 20 mayo 2024, 12:00 horas, secretaria tribunal, propiedad ubicada comuna coquimbo, calle humberto rivera 1452 cpto. portal san ramón, inscrita fs.16455, N° 7953, registro propiedad conservador bienes raíces coquimbo, año 2017. mínimo subasta \$52.054.162.- precio pagadero contado dentro tres días hábiles siguientes fecha remate. para tener derecho participar interesados deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo conforme bases remate, mediante vale vista a nombre juzgado. demás bases y antecedentes secretaria del tribunal. 28.

Ante 6º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, substará el 08 de mayo de 2024, a las 13:30 horas, mediante videoconferencia plataforma zoom, inmueble que corresponde a la propiedad ubicada en Los Filodendros N° 961, Sitio 16, Manzana D, de la Población Campamento Oscar Bonilla, comuna de El Bosque, Región Metropolitana, inscrito a fojas 7030, N° 5307, del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de San Miguel, año 2016. Mínimo posturas \$14.154.361. Precio remate pago contado dentro de 5º día hábil. Interesados presentar vale vista a la orden del tribunal, por equivalente al 10% del mínimo posturas o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al poder judicial. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Banco del Estado de Chile con Pacheco, Rol C-21563-2017. La Secretaria. 28.

Remate Undécimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, rematase 14 mayo 2024 a las 13:00 horas, en forma presencial en dependencias del tribunal, inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Pasaje Pelluhue N° 4316, Conjunto Habitacional Los Andes Del Sur I. Inscrito a fojas 5940 vuelta N° 9571 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Puente Alto año 2019. Mínimo posturas \$ 36.261.760.- correspondiente al avalúo fiscal del inmueble vigente al primer semestre de 2024. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil efectuada subasta. Interesados deberán acompañar garantía 10% del mínimo. La garantía se efectuará mediante vale vista a la orden tribunal por 10% del mínimo fijado para la subasta en el que deberá constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en secretaria del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate conjuntamente con fotocopia de la cédula de identidad si tomador es persona natural, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar como postor. Acta de remate deberá

suscribirse inmediatamente concluida audiencia de remate. Demás bases y antecedentes en causa rol C-35314-2019, caratulada Banco del Estado de Chile Con Lanchipa Medina Karina. La Secretaria. 30.

REMATE: VIGESIMO QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUERFANOS 1409, piso 11, Santiago, 16 mayo 2024 a las 15:40 horas, rematase propiedad ubicada en calle San Alfonso N° 960, comuna Santiago, inscrita fojas 43380 N° 65408 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014. Mínimo posturas \$418.517.747.- correspondiente avaluó fiscal primer semestre 2024. subasta se realizará a través videoconferencia por intermedio plataforma zoom y postores deberán postular por intermedio de su cuenta de oficina judicial virtual y rendir caución 10% mínimo subasta, preferentemente por medio vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada o comprobante deba ser acompañada a través de la pestaña "ver remates" de la oficina judicial virtual de cada postor, utilizando su clave única del estado, todo hasta día anterior subasta a fin de verificar postulación y veracidad del vale vista o garantía, además de coordinar participación vía correo electrónico recibir link con invitación a la subasta. postores deberán contar con clave única o firma digital avanzada. Adjudicatario deba acompañar materialmente vale vista utilizado como caución al siguiente día hábil, que no sea sábado, de realizada subasta en secretaria del tribunal, en horario que se informara oportunamente y sin perjuicio de lo que se resuelva en audiencia remate. Demás bases y antecedentes en causa Rol C-10047-2021 "Banco de Estado de Chile con Industrias Santini Ltda". La secretaria. 26-27-28-29.



REMATE ANTE PRIMER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 1º y 2º piso, día 23 mayo 2024; 11.00 horas, remate video conferencia plataforma zoom <https://zoom.us/j/93341221235>, id: 933 4122 1235. inmueble ubicado en antofagasta que corresponde: departamento número mil ochocientos tres, ubicado en el décimo octavo piso y bodega número sesenta y nueve en conjunto con el estacionamiento número doscientos uno, ubicados ambos en el segundo subterráneo, todos del edificio trilogía sur-torre i, con acceso por avenida Jaime Guzmán Errázuriz número cero cuatro mil trescientos, individualizados en el plano archivado bajo el n° 1500 del año 2017. inmueble inscrito a nombre del deman-

dado en el registro de propiedad del conservador de bienes raíces de antofagasta a fojas 1522 n° 2318 del año 2018. mínimo \$59.123.476.-. precio pagadero contado, dentro quinto día. interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme bases de remate, mediante depósito judicial o cupón pago banco estado en cuenta corriente tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, y enviar copia comprobante al correo electrónico j1_antofagasta@pjud.cl, hasta las 12:00 horas día anterior a fecha de remate, y/o vale vista que se podrá acompañar en secretaría del tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario atención al público, esto es, días lunes, miércoles y viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. interesado en presenciar y/o participar

en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. en caso suspensión remate por motivos ajenos al tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. demás antecedentes secretaría tribunal, causa "banco de chile/romo" rol n° 5683-2023. 30.

Remate. Primer Juzgado Civil de Puente Alto, Domingo Tocornal 143, Puente Alto. Se rematará el día 14 de mayo de 2024, a las 14:30 horas, en modalidad mixta, simultáneamente mediante plataforma telemática, y en dependencias del Tribunal. Inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, calle Laguna San Rafael número cero cinco mil cuatrocientos tres, que corresponde al sitio número doscien-

tos noventa y seis, del loteo del Conjunto denominado El Alba. El título del inmueble se encuentra inscrito a fojas 6167, N° 10173, del Registro de Propiedad del Conservador de Puente Alto año 2013. Mínimo para la subasta será la cantidad de 3.495,94 Unidades de Fomento, debiendo actualizarse su equivalencia a moneda nacional el día que se efectuó el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, además de algún documento que acredite su identidad. Los interesados en participar vía remota deberán solicitar el link de acceso al correo electrónico jc1_puentealto_remates@pjud.cl, hasta un día hábil antes de la subasta. Todo postor con excepción de la parte ejecutante deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista del Banco Estado,

a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en la secretaría del tribunal al menos una hora antes de la subasta. Demás bases y antecedentes causa Banco de Chile con Moncada, Ejecutivo de Desposeimiento. Rol C-3417-2021. El Secretario. 30.

Ante Primer Juzgado de Letras de Melipilla, Rol C-2408-2019, Ejecutivo, caratulado Banco de Chile con Correa, el 09 de julio de 2024, a las 11:00 horas, por medio de Plataforma Zoom, enlace <https://zoom.us/j/3350506705> se procederá al remate del inmueble Pasaje Chaiten N° 358, Población Manuel Antonio Tocornal, Comuna de Talagante, inscrito a fojas 2995 vta N° 3358 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes

Raíces de Talagante del año 1995. Mínimo \$66.818.182. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo de la subasta, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago del Banco del Estado (no transferencia electrónica) obtenido desde la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta. Con una anticipación de 72 horas al día de la subasta se deberá ingresar a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual comprobante de la rendición de caución individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y teléfono de contacto. El depósito judicial deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles al día de la subasta, bajo apercibimiento de no ser admitido. Será señal de haber cumplido correctamente con lo anterior la recepción de la certificación de la garantía en el correo informado con anterioridad a la subasta y el envío del Link, en forma oportuna el día del remate, el que será enviado por la secretaria o unidad de coordinación del Tribunal. Todo postor deberá estar conectado el día y hora de la subasta, siendo de su cargo disponer del medio tecnológico y de conexión idóneo y necesario para participar de la misma, debiendo tener habilitada su clase única. Demás bases de remate. 30.

Segundo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 16° piso, se rematará mediante la plataforma zoom el 15 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, la propiedad consistente en el departamento B ciento once del décimo primer piso, de la bodega B trescientos cuarenta y nueve y del estacionamiento E quinientos setenta y tres, ambos del segundo subterráneo del condominio denominado Plaza Imago Mundi, ubicado en Avenida Cristóbal Colón número siete mil, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Inscrito a fojas a fojas 33807 número 51296 correspondiente al registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta la suma de \$110.036.943.- Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecer a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate,

Elección Siempre 100% Objetiva...

NOTICIAS
NACIONALES
POLITICA y
ECONOMIA

NOTIFICACIONES
REMATES PROPIEDADES
PERDIDAS DOCUMENTOS
AVISOS LEGALES en GRAL.

TELEVISION DEPORTES
ACTUALIDAD
INTERNACIONAL
NEGOCIOS ESPECTACULOS

entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma zoom. El tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, acta que será suscrita con clave única del adjudicatario y firma electrónica avanzada del juez y secretario del tribunal o quien los subrogue legalmente. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil día de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviará aviso al correo electrónico del tribunal pasalaraz@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y rol de la causa. Demás antecedentes en bases de remate y en autos caratulados Banco de Chile/ Reyes, Rol C-4906-2023. Juicio Ejecutivo. El Secretario. 30.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Talcahuano. Causa Rol C-519-2020 Juicio Desposeimiento caratulado "BANCO de CHILE con SERVICIOS PÉREZ, RECBAL y BRAVO S.A.". se ha ordenado remate para la audiencia del día 16 de mayo de 2024, a las 11.30 horas. se rematará inmueble consistente en el predio ubicado en Metri, comuna de Puerto Montt. correspondiente al LOTE B. de la hijuela número cuatro, según plano N° X-3-4016 SR. archivado bajo el número ciento setenta y ocho en los Documentos Anexos del Registro de Propiedad el año mil novecientos noventa y dos El citado lote tiene una superficie de una coma treinta y cinco hectáreas. El dominio a nombre de la ejecutada rola inscrito a fojas 33 número 44 del Registro de Propiedad del año 212 año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Mínimo posturas 1.1 10,886 Unidades de Fomento en su valor equivalente en pesos a la fecha del remate, caución interesados 10% mínimo 111.0886 Unidades de Fomento en su valor equivalente en pesos a la fecha del remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados en participar deberán tener clave única del Estado y rendir la garantía, por la cantidad correspondiente, mediante depósito Judicial a través del sistema de "CUPÓN de PAGO" del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, sistema que asociará los fondos en la cuenta comente del Tribunal N° 52.700.066.002 El comprobante de depósito deberá subirse

a la página del Poder Judicial (www.pjud.cl) menú Oficina Judicial Virtual, submenú "Ver Remates". Para postular, debe pinchar la lupa del remate seleccionado, se visualizará la opción "Postular", debiendo completar el formulario que se desplegará e indicar datos de garantía y comprobante como documento, además de sus datos personales. Una vez hecho esto, podrá revisar el remate desde la bandeja "Remates - Mis remates", pudiendo verificarla información, que aparecerá en estado "ENVIADO". Una vez aceptada la postura por el tribunal, el remate se hará visible en la bandeja "Mis remates" y podrá participar de éste. en el caso de que se rechace la postura, podrá ver el motivo y hacer nueva postura, si así lo estimare, subsanando la observación realizada y repitiendo los pasos indicados anteriormente. Todo esto debe realizarlo sólo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. se hace presente que como se dijo, la audiencia se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tenerlos elementos o tecnológicos y de conexión. Para tal efecto deberá unirse a dicha a reunión zoom: <https://zoom.us/j/96516588618> // ID de reunión: 965 1658 8618. La Secretaria Subrogante. 29.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS N° 1409, 2º piso, Santiago, se rematará el 8 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad ubicada en Calle La Marina número mil setecientos sesenta y tres, que corresponde al sitio Ciento Dos de la manzana Sesenta y Siete del sector C, del plano de loteo de la Población Ochagavía, comuna de Pedro Aguirre Cerda. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 12180 vta, N° 11622 del registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel correspondiente al año 2008. Mínimo para las posturas en la suma de \$97.844.424.- que corresponde al monto indicado en el certificado de avalúo fiscal vigente al primer semestre del año 2024. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. subasta se realizara por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 las formas válidas de constituir la garantía de rigor: 1) mediante

la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no, en relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la O.J.V. las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán considerados para el remate ni podrán participar en él. en ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deber certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la sra. secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-27192-2017, caratulados Banco de Chile con Villaruel. Juicio ejecutivo. Secretaria. 26-27-28.

Remate. 8º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, autos C-11709-2022, caratulados Banco de Chile con Tapia, remátese 15 de mayo 2024, 15:30 horas, la Unidad signada con el N° 23, Conjunto Habitacional Condominio La Hacienda de Huechuraba Dos, con acceso por Avenida El Guanaco Norte N° 1750, Huechuraba, inscrito a fojas 27637, N° 40118, Registro Propiedad año 2022, Conservador Santiago. Mínimo posturas \$190.565.829.- Interesados deberán rendir caución a través de vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado, el que deberá ser entregado al Secretario del Tribunal en forma presencial, el día hábil anterior a la fecha

de la subasta, entre las 09:00 y las 14:00 horas, o el día viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes. Precio subasta se pagará al contado debiendo consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Consultas relativas a la subasta, al correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en causa. Secretario. 30.

Remate: Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago. Rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 16 de mayo de 2024, a las 10:45 horas, la propiedad ubicada en calle Ureta Cox número doscientos treinta y tres que corresponde al sitio número doscientos sesenta y tres del plano de loteo de la población Santa Rosa o La Lata, comuna de San Joaquín. Inscrito a nombre del demandado a fojas 11073 número 8542 correspondiente al registro de propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para las posturas en la suma de \$154.613.586.- Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale vista. Remate se realizará vía plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Bases de remate y mayores antecedentes en causa rol C-6553-2022. Caratulados Banco de Chile/ Figueroa. Ejecutivo. Secretaria (S). 30.

Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º piso, rematarán una misma audiencia y de forma conjunta el día 16 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad ubicada en calle Boulevard San Cristóbal número setecientos cuarenta y nueve, que corresponde al Sitio número doscientos cuarenta y dos, del Conjunto Residencial Doña Rosario, Etapa Uno, comuna de Lampa, Re-

gión Metropolitana. De propiedad del ejecutado inscrito a fojas 68612 número 96056 del registro de propiedad del año 2018, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$58.690.810.- Interesados deberán rendir caución por 10% mínimo fijado. La garantía se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de vale vista bancario, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del tribunal (jcsantiago018@pjud.cl), comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, indicando además un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el ministro de fe del tribunal conforme el artículo 7 del Acta n° 13-2021 de la Excm. Corte Suprema Auto acordado para los remates judiciales de bienes inmueble mediante el uso de videoconferencia en tribunales. La coordinadora del tribunal enviará con una antelación de 24 horas al día del remate, correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada indicando día y hora del remate, así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados. El acta de remate se enviará el mismo día en que se realizó el remate al correo electrónico del adjudicatario, quien deberá firmarla a través de la clave única de manera inmediata remitiéndola antes de las 15 horas al correo electrónico del tribunal. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-5424-2021, caratulados Banco de Chile / León. Ejecutivo. Secretaria. 30.

Remate: Vigésimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 7º piso, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el jueves 16 de mayo de 2024 a las 12:30 horas, la propiedad correspondiente a la unidad número tres, con acceso por Camino Longitudinal Ruta Cinco Sur número tres mil veinte, enmarcado en el polígono O

guión G guión L guión M guión N guión Ñ guión O, del Condominio Los Castaños Quinta Linderos.- Se comprenden además los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete, su reglamento y al reglamento de copropiedad del dominio, de la comuna de Buin. Inscrita a nombre del ejecutado a fojas 794 vta., número 906 correspondiente al registro de propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$107.743.065. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir garantía suficiente, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, por medio de vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del tribunal el día 13 de mayo de 2024, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal jcsantiago23@pjud.cl. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. Esta presentación, como cualquier otra que este o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la oficina judicial virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su clave única del estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHEgreH9papefTuuJOE80uO-q4vgCJDU/edit?usp=sharing>. Demás antecedentes en bases de remate judicial Banco de Chile Con Amp Inmobiliaria SpA, rol C-487-2023. Secretaria. 30.

REMATE 24º JUZGADO CIVIL de SANTIAGO, HUERFANOS Nº 1409, Piso 8, Santiago. se Rematará en Las Dependencias del Tribunal, El día 29 de Mayo de 2024, a las 15:00 Horas, Departamento Número Cuatrocientos Cinco A del Cuarto Piso, El Estacionamiento Número Setenta y Seis del Primer Subterráneo y la Bodega Número Treinta y Nueve del Primer Subterráneo, Todos del "Edificio Sol Oriente", Ubicado en Avenida Exequiel Fernández Número Dos Mil Trescientos Dos, del Condominio Sol Oriente, Comuna de Macul, Región Metropolitana, y Derechos en Proporción Al Valor de Lo Adquirido en Unión de Los Otros Adquirentes en Los Bienes Comunes Entre Los Cuales se Encuentra El Terreno Encerrado en El Polígono A Guión B Guión C Guión F Guión A, Inscrito A Fojas 9417 Número 13565 del Registro de Propiedad del Año 2016 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Para La Suma en La Suma de \$75.511.230.- Para Participar en La subasta No se Aceptará Dinero en Efectivo. Todo Postor Deberá Acompañar Vale Vista a La Orden del Tribunal, Junto con Su Cédula de Identidad Vigente, Equivalente Al 10% del Mínimo Fijado Para El Remate, con Indicación del Tomador Para Facilitar Su Devolución. El Vale Vista, Deberá Ser Tomado Por Quien Eventualmente se Adjudicará El Inmueble o Derechos Subastados, No Admitiéndose que Estos Sean Tomados Por Terceras Personas, Bajo Apercebimiento de No Ser Recibidos Ni Admitidos en La Subasta, con El Fin de Dar Cumplimiento A Lo Ordenado en La Ley 21389. El Subastador Deberá Firmar El Acta de Remate El Mismo día en que se Lleve A Efecto, Sin Perjuicio de La Existencia de Caso Fortuito o Fuerza Mayor que Impidan Dicha Suscripción, en Cuyo Caso se Llevará A Efecto La Misma, Una Vez Concluido Dicho Impedimento, y Consignar El Saldo del Precio Dentro de Quinto día Hábil de Realizada La subasta Mediante Depósito en La Cuenta Corriente del Tribunal. No se Admitirá A Participar Como Postores A Personas que se Encuentren con Inscripción Vigente en El Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, Cuestión que El Tribunal Verificará de Forma Previa A Hacer La Calificación de La Seriedad de La Garantía Propuesta. Demás Antecedentes Bases del Remate y Juicio Ejecutivo. Demás Antecedentes en Bases de Remate y en Autos ROL C-7727-2023, CARATULADOS BANCO de CHILE/URRUTIA. Ejecutivo. Secretaria. 27-28-29-30.

EXTRACTO REMATE: 29º JUZGADO CIVIL de SANTIAGO, HUERFANOS Nº 1409, Piso 18, Santiago. se Rematará Por Video-Conferencia, Mediante La Plataforma Zoom

El día 20 de Mayo de 2024 a las 15:00 Horas. en Caso de Suspenderse El Remate Por Motivos Imprevistos, Ajenos a la Voluntad de las Partes y del Tribunal, se Realizará El día Siguiente Hábil a las 10:30 Hrs, Salvo que Recayere en Sábado, Caso en que se Verificará El día Lunes Inmediatamente Siguiente, También a las 10:30 Hrs. Para Tal Efecto Los Postores y Público en General Podrán Participar de La subasta a través del Siguiente Link: <https://Zoom.Us/j/93925302070>. Propiedad Ubicada en Calle Almirante Latorre Nº 10.773, Sitio 14, Manzana 13 del Plano Respectivo, Comuna La Pintana, Región Metropolitana. Inscrito A Fojas 7275 Número 5346 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, Correspondiente al Año 2014. Mínimo Para las Posturas Asciende a la Suma de \$36.250.289.- Pagadero Dentro de Quinto día de Firmada El Acta de Remate. La subasta se Desarrollará Mediante Videoconferencia, Para Lo Cual Los Interesados Deben Rendir Garantía Suficiente Para Participar, Equivalente al 10% del Valor de Tasación Aprobado, Mediante Vale Vista a la Orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, Documento que se deberá Presentar Materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 Hrs. del día Hábil anterior A la subasta, y Si Dicho día Fuera Sábado, hasta Las 12:00 Hrs. del Viernes Anterior a la Subasta. en El Mismo Plazo, Deberán Ingresar Comprobante Legible de Rendición de la Caucción, a través del Módulo Especialmente Establecido al Efecto en la Oficina Judicial Virtual, y Enviar Un Correo a la Casilla Electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 Hrs. del día Hábil anterior a la subasta, y Si Dicho día Fuera Sábado, hasta las 12:00 Hrs. del Viernes Anterior a la subasta, Indicando Su Nombre Completo y adjuntando Copia -Por Ambos lados- de Su Cédula de Identidad, Indicando El Rol de la causa en la cual Participará, Un Correo Electrónico y Número Telefónico Para El Caso que se Requiera Contactarlo Durante La subasta Por Problemas de Conexión. Todo Interesado en Participar en la subasta Como Postor, Deberá Tener Activa Su Clave Única del Estado, Para La Eventual Suscripción de La Correspondiente Acta de Remate. Concluida La Subasta, se Verificarán los Datos del Adjudicatario y se Le Enviará a Su Correo Electrónico Un Borrador del Acta de Remate, el que Deberá Ingresar, de Manera Inmediata, en la Presente Causa, a través de La Oficina Judicial Virtual Para Efectos de Su Firma. Acto Seguido El Sr. Juez y El Ministro de Fe del Tribunal Firmarán El Acta de Remate con Su Firma Electrónica avanzada, Dejando Constancia del Hecho de Haberse Firmado Por El Adjudicatario a través de

Su Clave Única o con Su Firma Digital Avanzada. Demás Antecedentes en Bases de Remate de AUTOS ROL C-14818-2023, CARATULADOS BANCO de CHILE/SAGREDO. Juicio Ejecutivo. Secretaria. 27-28-29-30.

EXTRACTO. Ante el Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua, se rematará, el día 17 de Mayo de 2024, a las 12:00 hrs, PRESENCIAL, el inmueble de propiedad del demandado BORIS CRISTIAN TORO ORTIZ: LOTE 2-A resultante del lote Dos de la subdivisión del resto de la Parcela número Veinticuatro del Proyecto de Parcelación Tagua Tagua, comuna de San Vicente, Provincia de Cachapal, Región de O'Higgins. Según plano archivado al final del presente registro como bajo el número 123, el LOTE 2-A tiene una superficie de 5000 metros cuadrados. Inscrito a Fojas 197 número 209, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua, año 2017. Rol de avalúo Nº 187-688, San Vicente de Tagua Tagua. El mínimo para las posturas será la cantidad de \$92.895.705.-Interesados deberán consignar 10% del mínimo para participar de la subasta conforme a las bases de remate y correspondiente modificación, y acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jl_sanvicente@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes, autos rol C-1300-2023, caratulados "Banco de Chile con Ortiz Toro y otra". Ejecutivo. Ministro de Fe. 29.



Remate: Ante 1º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, 15º piso, Rol Nº 15.650-2023, causa Banco Santander con Carmona Pla Carlos, ejecutivo, se rematará conjuntamente, día 16 mayo 2024, 15:10 horas, se Departamento Nº 303, 3º piso y Estacionamiento Nº 30 en conjunto con Bodega Nº 28 subterráneo, Edificio Parque Lyon, ubicado Avenida Ricardo Lyon Nº 1962, comuna Providencia, y derechos bienes comunes, inscritos fojas 64223 número 67757 año 2000 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$102.801.158. Precio pagadero contado 5º día siguiente remate. Cada postor, con excepción ejecutante y acreedor hipotecario, para participar subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por 10% precio mínimo a través vale vista a nombre Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario Nº 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado más tardar 14:00 horas día hábil anterior subasta, siendo carga intere-

sado dar estricto cumplimiento dispuesto artículo 6º auto acordado 263-2021 Excm. Corte Suprema. Toda persona que tenga intención de participar como postor subasta, deberá contar con medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar correo electrónico y número de teléfono de contacto. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, enlace <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. La Secretaria. 30.

REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN. Barros Arana 1098, piso 11. Concepción, causa ROL C-7657-2023, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con CARRASCO HERNÁNDEZ, GIOVANI JUVENAL" se ha ordenado remate audiencia de 17 mayo 2024. 10:30 horas, inmueble ubicado en la comuna Hualpén. Departamento 303, del tercer piso. Edificio Tres, Unidad 51, Conjunto Altos de Hualpén. Etapa Uno, construido en el Lote dos de calle Sidney Nº 2511 de dicha comuna. Se comprende además el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento Nº 58 del mismo Condominio. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 638, bajo el número 133 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Hualpén. Mínimo posturas \$38.155.816, caución interesados 10 % mínimo (\$3.815.581). Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO. a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaria del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate. El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta Nº 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jd1_concepcion_remates@pjud.cl o WhatsApp +56 956065706, bajo apercebimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facili-

tación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La Secretaria. (S). 30.

REMATE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, causa Rol C-3189-2023, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con SEPÚLVEDA", se ha ordenado remate audiencia de 17 de mayo 2024, 10:30 horas, del inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz, consistente en sitio y casa de pasaje Lebu N° 9302, que corresponde al sitio 1 o de la manzana 8. El dominio se encuentra inscrito a fojas 6435, número 2630 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema, vía plataforma Zoom y para efectos de la postulación, los postores deberán postular a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta antes de las 12:00 del día anterior al remate y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallar el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate, ti postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato PDF, además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". Para el caso que lo anterior no esté operativo o no funcione el interesado en participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jc2_concepción_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate. -Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia y tener activa su Clave Única del Estado para eventual suscripción del acta de remate. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar

a la plataforma Zoom con los siguientes datos: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR3Brb2h6OU95c-kVWaTZpOT09>. ID de reunión: 957 1049 4303, Código de acceso: 918956.- Mínimo posturas para cada inmueble es la suma de \$23.910.232, caución interesados 10 % mínimo. (\$2.391.023), respectivamente, vale vista banca no Banco Estado a la orden del Tribunal (no transferencia electrónica). La Secretaria. 30.

Remate ante el 2º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 16, autos Rol C-11585-2023. Caratulado Banco Santander Chile/ Maldonado. Se rematará el día 14 de mayo 2024, a las 12:00 horas mediante plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al departamento número mil trescientos cuatro del décimo tercer piso, del conjunto habitacional, Edificio Carvajal Cero Seiscientos Sesenta, con acceso por calle Carvajal número cero seiscientos sesenta, de la comuna de La Cisterna, Rol N° 2605-216. S. El título de dominio del demandado, se encuentra inscrito a fojas 1877 vta., número 1206, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, del año 2012. Mínimo \$ 38.288.846.-. No se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el registro nacional de deudores de alimentos. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en las dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma zoom. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del tribunal pasalar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y rol de la causa. El tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, acta que será suscrita con clave única del adjudicatario y firma electrónica avanzada del juez y secretario del tribunal o quien los subroge legalmente. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa Rol C-8045-2023, caratulada Banco Santander-Chile con Dianta. El secretario. 28.

Remate: Ante el Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, décimo sexto piso, se rematará, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el día 28 mayo de 2024, a las 12:00 ho-

Remate: Ante el Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, décimo sexto piso, se rematará, mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, el día 16 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, propiedad ubicada en calle Berenice N° 4.739, que corresponde al Sitio N° 47, de la Manzana 40, del Sector D Dos, de la Población Ochagavía, comuna de Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana, inscrito a fojas 14035 N° 12812 del registro de propiedad del año 2019, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo posturas será la suma de \$ 28.651.724. de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción de ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma zoom. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del tribunal pasalar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y rol de la causa. El tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, acta que será suscrita con clave única del adjudicatario y firma electrónica avanzada del juez y secretario del tribunal o quien los subroge legalmente. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa Rol C-12656-2016, caratulada Banco Santander-Chile con Muñoz. La Secretaria. 30.

Remate: Ante el Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, décimo sexto piso, se rematará, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el día 28 mayo de 2024, a las 12:00 ho-

ras, propiedad correspondiente al lote N° 4 A de la manzana A, signado con el N° 03321 de la Avenida Puerta Sur, del loteo Parque Industrial Puerta Sur, resultante de la fusión de las parcelas N° 12, 13, 14 y 25, todas de la parcelación Pérez Ossa, parcela N° 23 Sur del Ex Fundo La Divisa, Lo Espejo, comuna de San Bernardo, que tiene una superficie aproximada de 5.944,68 metros cuadrados, inscrito a fojas 2916 N° 4926 del registro de propiedad del año 2015, Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimo posturas será la suma equivalente en pesos al día de la subasta a 73.296 unidades de fomento. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el registro nacional de deudores de alimentos. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción de ejecutante, deberán rendir como garantía para participar en la subasta, el equivalente en pesos al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma zoom. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del tribunal pasalar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y rol de la causa. El tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, acta que será suscrita con clave única del adjudicatario y firma electrónica avanzada del juez y secretario del tribunal o quien los subroge legalmente. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa rol C-12656-2016, caratulada Banco Santander-Chile con Muñoz. La Secretaria. 30.

Remate: Octavo Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, Tercer Piso, comuna de Santiago, en causa Rol C-7266-2023, rema-

tará en forma presencial el 20 de mayo de 2024, a las 15:30 horas, inmueble de propiedad de la parte demandada Jonathan Antonio Flores Leal, ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Avenida Las Nieves Oriente N° 3847, que corresponde al sitio o lote N° 1, del sector 12, del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado Los Andes del Sur IX, archivado al final del Registro de Propiedad en 1995, bajo el N° 154, Región Metropolitana. Inmueble se encuentra inscrito a fojas 4305 número 6836 del año 2020 y a fojas 2140 Vuelta número 3443 del año 2022, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo posturas \$33.968.075.- Se hace presente que la subasta se realizará en forma presencial en las dependencias del Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, comuna de Santiago. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del demandante, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate, al señor Secretario subrogante del Juzgado en forma presencial. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, día viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, al señor Secretario del Tribunal en forma presencial, éste calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El subastador, incluido el ejecutante en su caso, deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha de la subasta, en una notaría de la jurisdicción del Tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Banco Santander Chile con Flores Leal. Rol C-7266-2023. Secretaria. 30.

Remate: Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, se rematará por plataforma Zoom, enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bT-hMeFc4VIY1WmIHcXZEbj-ZWMTC0Zz09>, ID de reunión: 6413248095 Código de acceso: 757295, el día 23 de mayo de 2024, 11:00 horas, propiedad ubicada en calle General Franco número 1558, que corresponde al sitio número

35, de la manzana B Dos, de la subdivisión de la propiedad denominada Parcela Siete R del proyecto de parcelación El Esfuerzo y Los Robles, conforme al plano archivado bajo el N° 4208, comuna La Pintana, Rol de Avalúo N° 6223-34, que deslinda: al Norte, lote treinta y dos manzana B Dos; al Sur, Calle General Franco; al Oriente, lote treinta y cuatro manzana B Dos; y al Poniente, lote treinta y seis manzana B Dos. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4877 número 4641 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo posturas: \$171.199.125.- correspondiente al valor de tasación comercial del inmueble. Precio pagadero al contado dentro cinco días siguientes a la fecha subasta. Todo postor interesado, debe entregar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en página web del Poder Judicial. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolverá su respectiva documentación en el tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 09:00 y las 12:00 horas. Demás antecedentes expediente C-14477-2020, Banco Santander - Chile Con Torres. Secretaria. 30.

11º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará de forma presencial en dependencias del Tribunal, el 29 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, el inmueble consistente en el Lote A3, ubicado en Camino Vecinal Sin Nombre N° 1.054, comuna de San Pedro de la Paz. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 8.694 N° 2536 del año 2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. El mínimo para las posturas será la suma de UF 10.014,82.-, equivalentes en pesos al día del remate, pagaderos dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. La garantía se efectuará mediante vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del Tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de iden-

tidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley N° 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio de desposeimiento Banco Santander- Chile/ Toledo, C-7110-2023. Secretaria. 30.

Remate: Ante 16º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, Rol N° 10.343-2023, causa Banco Santander con Miranda, ejecutivo, se rematarán conjuntamente, día 16 mayo 2024, 10:15 horas, Departamento N° 1008, piso retirado y Estacionamiento número A 133 en junto con Bodega número A 106, ambos tercer subterráneo, todos Edificio Colour, o Colour A, acceso por Avenida Las Condes N° 7167, comuna Las Condes, y derechos bienes comunes, inscritos fojas 12427 número 17613 año 2018 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$88.586.444. Precio pagadero contado 5º día siguiente remate. Toda persona que desee participar subasta deberá rendir caución mediante vale vista orden tribunal, con indicación del tomador, que deberá ser presentado en Secretaría tribunal el día precedente fecha subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas, indicando correo electrónico y número telefónico, a través de un acta prede-terminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por Ministro de fe conjuntamente con copia Vale Vista. La coordinadora del tribunal, remitirá correo electrónico a los apoderados demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando día y hora remate y el link subasta. No se admiten vales vistas fuera de este horario. Se utilizará plataforma Zoom, para lo cual requiere un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio mismo equipo y conexión internet. La parte que no pudiere acceder sesión, deberá inmediatamente contactarse con tribunal, al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar problema conectividad. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. La Secretaria. 30

Remate: Ante el Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, quinto piso, se rematará, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el día 14 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, departamento N° C-23 del segundo piso, del edificio C, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 40 del sector estacionamientos, ambos del Condomi-

nio Jardines del Valle II Lote Cuatro Punto Dos, con acceso por calle Viña del Mar N° 8.784, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 58399 N° 88372 del registro de propiedad año 2011, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas será la suma de \$55.291.779. Para participar en remate todo postor deberá tomar vale vista endosable a nombre del tribunal por el 10% del mínimo fijado, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: A) para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo Remates, debe ingresar su postulación como postor e ingresar al rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón Postular. Al presionar el botón postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates- mis remates. y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir, la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito Acompaña Documento (acompañando copia del vale vista y de la cédula de identidad del postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregado materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. B) Para aquellos remates en que no se pueda hacerse la postulación como postor en el módulo Remates, el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la oficina judicial virtual (acompañando copia del vale vista y de la cédula de identidad del postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El vale vista podrá ser retirado sólo por el tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la secretaria, a partir del día siguiente A la subasta, durante el turno presencial entre las 9:00 y las 13:00 horas exhibiendo cédula de identidad y mandato/ personería/ tarjeta de servicios impuestos internos vigentes. Para estos efectos de endoso de vale vista, los tomadores podrán concurrir al tribunal cualquier día de la semana, entre las 8:00 y las 14.00 horas y requerir la firma del ministro de fe del tribunal o alguno de

los jueces. Verificado su registro y recepción de la garantía los postores podrán acceder a la conexión. Postores deberán mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cédula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Los postores deberán individualizar su nickname conforme a quien comparece en la subasta y el rol de la causa en la que comparece. El día y hora establecida para la subasta los postores deberán conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQk-cveW5tWkZBVFVV3Bj-NNwOUT09>, o en su defecto con el ID de reunión: 402 206 0537 Código de Acceso: 640313. El saldo del precio del remate deberá pagarse dentro de 5 días hábiles contados desde la celebración del remate. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de los aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta deben ser consultadas con anterioridad en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo electrónico jcsantiago19@pjud.cl. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa rol C-18269-2023, caratulada Banco Santander-Chile con Fischer. La Secretaria. 28.

22º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 6, SE REMATARÁ por la plataforma virtual ZOOM, el 20 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, el departamento N°219 del segundo piso, del "Edificio Vive Argomedo", con acceso principal por calle Manuel Antonio Tocornal N°588, y con acceso a estacionamientos por calle Manuel Antonio Tocornal N°178, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N°5688 y sus láminas respectivas; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 77.094 N°108.471 del año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de UF 1.794.-, equivalente en pesos al día del remate, pagaderos dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. En cuanto a la garantía, todo postor deberá acompañar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo establecido. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente

con la entrega del Vale Vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: Rol de la causa, nombre y rut del postor, nombre y rol del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate, número telefónico y correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del Tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundamentadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de la suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Todos los postores deberán utilizar y mantener vigente su firma electrónica avanzada o clave única del Estado, la que es intransferible, y sólo podrá ser usada por su titular. Cada postor será responsable de contar y mantener los medios tecnológicos adecuados y suficientes para acceder a la audiencia. Cada postor deberá identificarse en el nombre de usuario, con el nombre del postor que presentó la garantía, que corresponde al enlace entregado por el Tribunal, el que no podrá ser modificado ni compartido por el postor. El secretario del Tribunal verificará la identidad de cada una de las personas que soliciten ingresar a la audiencia. La audiencia de remate será grabada íntegramente. No se admitirá el acceso a la audiencia después de iniciada ésta. Cada postor dirigirá sus posturas de forma verbal o de la manera que se informará en la audiencia. Los Vale Vista de los portores que no se hayan adjudicado el inmueble, serán entregados el día jueves siguiente a la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. La audiencia de remate se realizará por vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: 99548581834. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio de desposeimiento "Banco Santander-Chile/Martínez", C-7663-2022. Secretaria. 27-28-29-30.

Remate. Ante el 22º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 6, autos Rol C-17917-2023. Caratulado Banco Santander-Chile S.A. / Aseño. Se rematará con fecha 13 mayo 2024 a las 12:30 horas mediante la plataforma Zoom el inmueble n° 1 consistente en el departamento número ochocientos seis del octavo piso, del Edificio Núcleo, con acceso por calle Ecuador número cinco mil setenta y nueve, comuna de Estación Central, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 62.757 número 87.631 año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y el inmueble n° 2 consistente en departamento

número mil seis ubicado en el décimo piso, del Edificio Núcleo, con acceso por calle Ecuador número cinco mil setenta y nueve, comuna de Estación Central, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 64.674 número 90.427 año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo \$117.814.562.- La entrega material del vale vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta entre las 10:00 y las 12:30 horas, y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal. La audiencia de remate se realizará por vía videoconferencia, plataforma zoom para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: <https://zoom.us/j/9712923164?pwd=enzo0bu0wa0jff1nwlhmfe2yvtv6wlv4dz09>, y solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates@pjud.cl, cada postor será responsable de contar y mantener los medios tecnológicos adecuados y suficientes para acceder a la audiencia. La Secretaria. 30.

REMATE: ANTE 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO. HUÉRFANOS 1409, 11º piso, Rol Nº1247-2024, causa Banco Santander con Ordóñez Scheuch Consuelo, ejecutivo, se rematará día 16 mayo 2024, 15:10 horas, Casa Nº15 Sector Uno Condominio Cántaros Huechuraba, acceso Camino de los Fresnos Nº1120, comuna Huechuraba; y derechos bienes comunes, inscrito fojas 66383 número 96550 año 2019 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$174.417.020. Precio pagadero 5 días siguiente remate. Interesados consignar garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista orden tribunal, cuya imagen digitalizada debe acompañar causa, vía oficina judicial virtual, indicándose teléfono y correo electrónico, hasta 15:00 horas día anterior subasta, a fin verificar veracidad vale vista y coordinar participación vía correo electrónico y recibir link con invitación subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. El adjudicatario debe acompañar materialmente vale vista caución, día siguiente hábil subasta en Secretaría tribunal, en horario por informar, sin perjuicio lo que resuelva en audiencia remate. Cada postor deberá remitir correo electrónico jcsantiago25_remates@pjud.cl, hasta 15:00 horas día hábil anterior fecha remate, a fin coordinar participación, información y recibir link respectivo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. El Secretario. 25-26-27-28.

Remate: Ante el 28º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, autos rol C-14996-2022. Caratulo Banco Santander-Chile Con Gormaz. Se rematará con fecha 15 mayo 2024, a las 12:30 horas mediante la plataforma del derecho de usufructo vitalicio del inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera consistente en la parcela número cuarenta y cuatro, de la parcelación Parque Los Quillayes- sector Tres, del Fundo El Ingenio, parte primera. Inscrito a fojas 3383v número 3898 correspondiente al registro de hipotecas del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo 677,21 UF. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Se rematará mediante zoom, por tanto, será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. El adjudicatario deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 45 días hábiles contados desde la certificación de la ejecutoriedad de la resolución que ordena extenderla. La secretaria. 30.

REMATE: 29º JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos Nº 1409- 18º piso - Santiago. Rol Nº C-19793-2016, causo Banco Santander Chile / Clavero, juicio ejecutivo, mediante lo plataforma Zoom siguiente Link: <https://zoom.us/j/92867213360?pwd=Mk51SXBTVFVUNFVsaXNJRkrWU1RQT09>, el día 16 de mayo de 2024, a las 15:30 horas. Lo subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista o la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a lo subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta los 12:00 hrs.

del viernes anterior o la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Los postores Interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en lo Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo o lo casillo electrónico jcsantiago29_remates@Pjud.cl, hasta los 12:00 hrs. del día hábil anterior o la subasta, y si dicho día fuere sobado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior o lo subasto, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, iindicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante lo subasta por problemas de conexión. El bien a subastar corresponde o los derechos sobre la propiedad ubicada en Calle Parinacota número quinientos quince-A, correspondiente al departamento número 24, del segundo piso del edificio, del Conjunto Habitacional denominado "Parinacota". Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrito a Fojas 71138, número 113500, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007. Mínimo: \$7.421.009 El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en lo cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Secretario. 30.

Remate: Ante 29º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, 18º piso, Rol Nº 7167-2023, causa Banco Santander con González Bassi Mariela y Otro, ejecutivo, se rematará día 20 mayo 2024, 14:30, derechos calle Abtao Nº 709, comuna Quinta Normal, consistente en: Uno: resto porción sur signada letra C plano división propiedad ubicada calle Abtao Nº709, comuna Quinta Normal, inscrito fojas 20068 número 30116 año 2014 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago; Dos: derechos no trasferidos parte sitio B plano división propiedad calle Abtao Nº 242, hoy calle Abtao Nº 709, comuna Quinta Normal, inscrito fojas 20069 número 30117 año 2014 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, respectivamente. Mínimo: \$41.104.439. Precio pagadero contado 5º día siguiente remate. Interesados consignar garantía, equivalente 10% del mínimo, mediante vale vista orden 29º Juzgado Civil de Santiago documento que deberá presentar materialmente en Secretaría del Tribunal hasta 12:00 horas día hábil anterior subasta, y si fuera sábado, hasta 12:00 horas viernes anterior subasta. Además, deberá ingresar com-

probante legible del vale vista módulo establecido en Oficina Judicial Virtual y enviar correo al mail.jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta 10:30 horas día hábil anterior subasta, indicando nombre completo, rol causa, número telefónico y adjuntando copia, ambos lados, cédula de identidad. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia <https://zoom.us/j/95792465778?pwd=bk3vSGw0cDNPRtVqSEXSNGU1NThldz09>, para lo cual requiere computador o teléfono con conexión Internet, ambos casos, con cámara, micrófono y audio mismo equipo, siendo carga partes y postores tener elementos conexión y tecnológicos. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. La Secretaria. 30.



EXTRACTO. PRIMER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, rematará 6 MAYO 2024,11:00 horas, mediante VIDEOCONFERENCIA plataforma zoom <https://zoom.us/j/91993255700ID> de reunión: 919 9325 5700, CASA Nº72, CONDOMINIO DUNAS DE COSTA LAGUNA LOTE K CUATRO. ACCESO CALLE ALCALDE MAXIMILIANO POBLETE Nº 14.735, ANTOFAGASTA, individualizada planos archivados bajo Nos. 1384 al 1387 año 2016. Dominio inscrito fojas 7, Nº 9, Registro de Propiedad año 2020, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$149.617.350.- Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo filado para las posturas mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico j11_antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate y/o vale vista que se podrá acompañar en Secretaría Tribunal, al menos con un día hábil antelación subasta, horario atención público, lunes, miércoles y viernes desde 09.00 a 13:00 hrs. Interesados coordinar incorporación remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio poseí miento ejecutivo Rol 1379-2023, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CORNEJO BASOALTO" 29.

Remate Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el día 15 de Mayo de 2024, a las 13:30 horas, por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el Departamento Nº 116 del primer piso, del edificio uno, con acceso por calle Víctor Manuel Nº 1442,

del Condominio Doña Laura, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Nº 3614, 3614-A al 3614-C; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a Fojas 21031 Nº 31826 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para adjudicarse el inmueble singularizado precedentemente, corresponderá al monto del avalúo fiscal del primer semestre de 2024, ascendente a \$42.636.589.- El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de teléfono móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás bases y antecedentes, causa Rol Nº C-15579-2022, Banco de Crédito e Inversiones con Huerta El Secretario. 29.

Remate: Ante 19º Juzgado Civil Santiago, se rematará mediante plataforma Zoom día 14 de mayo del año 2024 a las 12:30 horas, inmueble comuna unidad, de propiedad de Rodrigo Eduardo Meza Rojas y que consiste en el departamento número seiscientos diez del sexto piso del Edificio San Francisco, con acceso principal por calle San Francisco doscientos sesenta y cinco, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4070, 4070 A al 4070 E; y dueño además de derechos

en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 7042 número 10590 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014. Mínimo: \$38.646.483.- Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si lo hubiere, acompañando vale vista Endosable y tomado a La Orden Del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputara al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Rema-

te, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado en el módulo Mis Remates deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. El día de la subasta y a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQk-cveW5tWkZBVFBVV3Bj-NWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso:

640313. Bases y antecedentes ver C-10849-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Meza. La Secretaria. 29.

Remate: Ante 19º Juzgado Civil Santiago, se rematará mediante plataforma Zoom día 14 de mayo del año 2024 a las 13:30 horas, inmueble como unidad, de propiedad de Cristian Andrés Ceballos Gómez y que consiste en departamento número doscientos cuarenta y uno guión B del vigésimo cuarto piso, de la bodega número B ciento sesenta y nueve y del estacionamiento número E ciento diez, ambos del tercer subterráneo, todos del Edificio Palmas de Parque Almagro, con acceso principal por calle Mencia de los Nidos número mil ciento once, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3470, 3470 guión A al 3470 guión E;

y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas 10482 Número 15102 del Registro de Propiedad del año 2016. Mínimo: \$72.081.692.- Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si lo hubiere, acompañando vale vista Endosable y tomado A La Orden Del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputara al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre Del Tribunal y por el monto que se señala

en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado en el módulo Mis Remates deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. El día de la subasta y a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQk-cveW5tWkZBVFBVV3Bj-NWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313. Bases y antecedentes ver C-2350-2021 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Ceballos. La Secretaria. 29.

Remate 20º Juzgado Civil de Santiago, rematará el día 14 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, inmueble como unidad, de propiedad del demandado don Pedro Enrique Valenzuela San Martín y que consiste en el departamento número mil uno del décimo piso, de la bodega número ciento sesenta y cuatro y de los estacionamientos números sesenta y cinco y noventa y cinco, todos del segundo subterráneo, todos del denominado Edificio Alto Amunátegui, con acceso principal por calle Hermanos Amunátegui número setecientos veinticinco, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5423, 5423 A a la I; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 24479 número 35225 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017. Mínimo postura \$122.508.583.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la



11 AÑOS Tecnología **ON LINE...**

Desde su Celular

VISITE...!!! La Cómoda
Plataforma para Publicación
DE TODOS sus AVISOS LEGALES

subasta. El remate se realizará mediante la plataforma virtual Zoom, debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora que se decreta para la subasta al link que estampará en la resolución que se dicte al efecto. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/98625211051>. Demás bases y antecedentes ver autos Causa Rol: C-8207-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Valenzuela. Ejecutivo. Secretaria. 29.

Remate: Ante 22º Juzgado Civil Santiago, se rematará mediante plataforma Zoom día 13 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, el siguiente inmueble, de propiedad del demandado don Juan Pablo Gaona Riquelme y que consiste en el departamento número dos mil doce ubicado en el vigésimo piso del denominado Edificio Don Alfredo, con ingreso por calle Eyzaguirre número setecientos sesenta y seis, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3808 A al 3808 D; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33408 número 50666 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2012. Mínimo: \$33.716.408.- Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. En cuanto a tener derecho a participar en la subasta el interesado deberá acompañar vale vista a nombre del Tribunal por el 10% del mínimo fijado, incluyendo en éstos, a otros eventuales acreedores hipotecarios. Se exceptúa de esta obligación al ejecutante, sólo respecto de los créditos que se encuentran reconocidos. El ejecutante queda autorizado a adjudicarse el inmueble con cargo de otros créditos contra el demandado si acredita, -previo al remate-, la existencia y la preferencia de estos, cuestión que deberá ser declarada judicialmente. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del Vale Vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor; 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4)

Número telefónico; 5) Correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del Tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Se hace presente que la audiencia de remate se realizará por vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: <https://zoom.us/j/97336732735> Bases y demás antecedentes ver causa rol C-18749-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Gaona. La Secretaria. 29.

Remate 23º Juzgado Civil Santiago mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom el día 15 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, inmueble como unidad, de propiedad por partes iguales de los demandados doña Trinidad Paz Romero González y don Max Esteban Del Pino Carrasco y que consiste en la vivienda ubicada en calle Dirigente Ángel González número ochocientos cincuenta y dos, construida sobre el sitio número cuarenta y nueve de la manzana A, del Conjunto Habitacional Los Ciruelos IV, de la comuna de Buin.- Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Buin a fojas 1925 número 2355 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017. Mínimo postura \$62.164.890.- Consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 13 de mayo de 2024, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con un escrito simple que indique Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día hábil subsiguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto,

favor ingresar al siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHEgreH9pqpefTuuJOE80uOq4vgCJDU/edit?usp=sharing>. Demás antecedentes ver Causa Rol: C-7960-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Del Pino. Ejecutivo. El Secretario. 29.

Remate: Ante 26º Juzgado Civil de Santiago, de formar presencial en las dependencias del tribunal, día miércoles 14 de mayo de 2024, a las 15:30 horas, inmueble como unidad, de propiedad de la demandado don Celia Jacqueline Galleguillos Bolados y que consiste departamento Nº 206 del segundo piso y del estacionamiento Nº 38 en conjunto con la bodega Nº 22, ambos de la planta subterráneo menos uno, del Edificio denominado Víctor Rae, o Edificio Víctor Rae Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho, cuyo acceso principal es calle Víctor Rae Nº 5.858, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4613 al 4613 guión C; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 67338 número 96574 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017. Mínimo subasta 8.446,37 UF. Saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. El detalle del saldo de la subasta deberá pagarse mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal Nº 169471, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro del plazo estipulado en la base Décimo y enviar comprobante al correo electrónico del Tribunal, jcsantiago26_remates@pjjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. En este punto se les sugiere encarecidamente a los adjudicatarios, asesorarse legalmente por un letrado, atendido los múltiples trámites que deben realizarse. Todo postor, a excepción de la parte ejecutante, deberá rendir garantía del 10%. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Todas las perso-

nas que comparezcan presencialmente en la Secretaría del Tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. Las consultas que pudieren formularse por medio del correo electrónico, no constituirá asesoría ni informe legal de ninguna especie.- Demás bases y antecedentes ver Causa Rol: C-5841-2020 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Galleguillos. La Secretaria. 30.



REMATE: 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUEFANOS Nº 1409 - 11º PISO - SANTIAGO, Rol Nº C-5180-2018, causa ITAU CORPBANCA /JORQUERA juicio ejecutivo, se rematará a través de la plataforma zoom el día 14 de mayo de 2024 a las 15:10 horas. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Acta, solo a través de un vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. El bien a subastar corresponde al inmueble inscrito a fojas 58815, número 61334, del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, consistente en: Propiedad ubicada en calle La Reja Nº 1888, comuna de Conchalí. Mínimo: \$23.806.212. Saldo debe ser consignado 5 día hábil siguiente en cuenta corriente del tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, abril de 2024. Secretario. 27-28-29-30.



REMATE. El Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo Nº 511, 1º piso, Coquimbo, en causa Rol C-2859-2023, caratulada «Scotiabank Chile S.A. con Saavedra», rematará el 17 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, presencialmente en su Secretaría, el inmueble ubicado en Pasaje Mariana de Cortés Nº392, del Conjunto denominado Lomas de San Ramón, Etapa M, Coquimbo inscrito a fs. 1061 Nº 537 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2018. Rol de avalúo 3972-25, Coquimbo. Mínimo subasta: \$40.876.835.- La garantía (10% del mínimo) que deberán rendir los postores, sólo podrá

ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), Los interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Secretario Subrogante. 29.

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil Rancagua, calle José Victorino Lastarria Nº 410, quinto piso, Rancagua, rematará 22 mayo 2024 a las 12:00 hrs propiedad ubicada calle Hermano Francisco de Asís 2210, Lote 449, Villa Gallea, comuna Rancagua, F, etapa 13, inmueble inscrito a nombre Carlos Mauricio Espinoza Cáceres a Fojas 824 Nº 1574 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Rancagua año 2013. Rol avalúo 3783-1, comuna Rancagua. Mínimo posturas \$ 33.181.544. Interesados deberán presentar vale vista bancario a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro 5 día hábil a contar día de remate Propiedad remátase ad Corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes ver Juicio Ejecutivo «SCOTIABANK con ESPINOZA» Rol 964-2023. Secretaria. 30.

REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN. Barros Arana 1098, piso 11. Concepción, causa Rol C-7872-2023, juicio ejecutivo «SCOTIABANK CHILE con BELLO MELO. CRISTIAN ANDRÉS» se ha ordenado remate audiencia de 17 mayo 2024. 12:00 horas, ubicado en la comuna de Concepción, que corresponde a la Unidad 207, correspondiente al Departamento número 543, del 4º piso de la Torre 5, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Los Cipreses Lote C Dos - B, ubicado en calle Campos Bellavista Nº 198 -Al Departamento 543 que corresponde el uso y goce exclusivo del estacionamiento 229 del plano. El dominio se encuentra inscrito a fojas 3477, número 2627 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas \$44.213.947, caución interesados 10% mínimo (\$4.421.394). Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días de anticipación al remate. El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en

el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con al menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion_remates@pjud.cl o WhatsApp +56 956065706, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La Secretaria (S). 30.

Remate Noveno Juzgado Civil de Santiago, se rematará día 16 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom en el siguiente link: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmHcXZEbjZWMTc0Zz09>, ID de reunión: 641 324 8095, Código de acceso: 757295, el Departamento N° 303 del Tercer Piso del Edificio Colectivo Cinco A, de calle Punta Arenas N° 3.640, Población Santa Mónica, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, inscrito a fojas 34.905 N° 56.027 Registro Propiedad año 2007, Conservador de Bienes Raíces Santiago. Mínimo para la subasta \$ 20.616.281. Todo postor interesado, con excepción ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo, equivalente 10% del mínimo en vale vista bancario a la orden del tribunal, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, Santiago, acompañando además copia de cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes, causa Rol N° C-13710-2022, Scotiabank con Gómez. La Secretaria. 30.

Remate. Noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 3, remátase el próximo 16 de mayo de 2024, 11:30 horas, el Departamento número dos mil cuatrocientos tres del piso veinticuatro, de la Torre B, denominada indistintamente también como Edificio Los Nogales, del condominio municipalmente denominado como Condominio Poeta Pedro Prado, y comercialmente llamado también como Edificio Poeta Pedro Prado, ubicado en calle Juan de Barros número tres mil ochocientos ochenta y cinco, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5724 al 5714-U; y respectivos derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote Uno-B del plano de subdivisión respectivo, encerrado en el polígono A-H-G-F-E-D-A, inscrito a fojas 36.238 número 52.017 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$ 44.720.949.-. Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom utilizando para ello el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmHcXZEbjZWMTc0Zz09>. ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Se hace presente que los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo, equivalente 10% del mínimo en vale vista bancario a la orden del tribunal, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados Scotiabank Chile con Guzmán

Suárez, Roberto Nicolás, Rol N° C-5063-2023. Secretaria. 29.

Remate. Ante 11º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará próximo 14 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, en forma presencial el inmueble compuesto por el departamento N° 1.403, décimo cuarto piso, Rol de avalúo 5853-210 y estacionamiento N° 37 en conjunto con bodega N° 112, ambos del subterráneo, rol de avalúo 5853-268, todos del Edificio Family Quinta Avenida, ubicado en calle Primera Transversal N° 5.915, Comuna de San Miguel, inscrito a fojas 24.508 vta. N° 17.443, Registro Propiedad año 2016 del Conservador Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo subasta será la suma de \$ 91.556.423. Saldo de precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada subasta. En cuanto a la garantía, esta se efectuará mediante vale vista a la orden de tribunal, por el 10% del mínimo para la subasta, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora, Demás antecedentes en página web del Poder Judicial, en autos caratulados Scotiabank con Quijada, José, Rol N° C-3879-2023. La Secretaria. 28.

Remate. Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, remátase el próximo 23 de mayo de 2024 a las 11:00 horas por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, la propiedad ubicada en Pasaje Los Fenicios N° 1.556, sector B, que corresponde al sitio N° 73 del plano de subdivisión del Conjunto Habitacional Almirante Patricio Lynch, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 80.614 número 79.618 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$ 43.581.873.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la platafor-

ma indicada: <https://zoom.us/j/97196108991>. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada en la presente resolución, en los mismos términos que si esta se hiciera de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados Scotiabank Chile con Benavides Maldonado, María Carolina, Rol N° C-8651-2016. Secretaria. 30.

Remate. Ante el Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, rematará 16 Mayo 2024, 13:30 hrs., propiedad correspondiente al Departamento 2102, planta piso 21, del edificio Los Placeres, con acceso por Avenida Matta N° 2189, Cerro Los Placeres, Comuna de Valparaíso, individualizado en el plano agregado con el N° 5599 al Registro de Documentos del año 2016. Además, derechos proporcionales en los bienes comunes, inscrito a Fs. 1664 vuelta N° 2538 Registro de Propiedad año 2018, Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Mínimo \$39.469.958, pagadero contado dentro 5º día mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia a través de plataforma Zoom. Interesados deberán contar con Clave Única; computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán constituir garantía para participar en subasta consistente 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador, debiendo ser entregado a más tardar martes 13 de mayo 2024 entre las 9:00 y 11:00 hrs. en Tribunal, con copia de cédula de identidad indicando Rol de la causa; monto y número vale vista; individualización del postor, correo electrónico y número de teléfono de contacto. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, Scotiabank con Hormazábal, Rol C-1470-2022. Secretaria. 29.

OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES

EXTRACTO. 1º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, calle Lastarria N° 410, Rancagua, causa caratulada "COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. con RAMÍREZ" Rol C-7792-2023 fija remate el 13 de Mayo de 2024 12:00 horas de subasta del Departamento 418, primer piso, Edificio Cuatro, Condominio Vista Alameda, Avenida Mauque número 0525, Rancagua. Remate será Presencial, Título inscrito a fojas 4942 vuelta N° 8818 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces

de Rancagua del año 2021. Rol de Avalúo 1417-467. Monto mínimo 539,0490.- Unidades de Fomento, en su equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta, más la suma de \$667.430.-, por concepto de costas. El demandante no requiere presentar garantía alguna para participar. Para participar en la subasta se requiere acompañar vale vista por el 10% del mínimo fijado a nombre del Tribunal. Mayores antecedentes y bases en la causa. La Secretaria. 28.

REMATE. Primer Juzgado Letras Puerto Varas, ubicado San José 242, 3er piso Puerto Varas, Rol C-1151-2023, juicio ejecutivo "Valle del Río Blanco SpA con González", ordenó segundo remate 23 mayo 2024, 11:00 horas, vía remota, plataforma Zoom, PARCELA 45 Parcelación Valle del Río Blanco, La Ensenada, comuna Puerto Varas, Provincia Llanquihue, Región Los Lagos, 6.295 metros cuadrados, deslindes: Noreste: Lote 40, en 103,00 metros; Sureste: Lote 151 o área verde, en 62,70 metros; Suroeste: Lote 50, en 99,75 metros; y Noroeste: Camino del Loteo en 61,60 metros, que separa de parcelas 46 y 44. Dominio inscrito fojas 2890 N° 3894 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas año 2019. Mínimo posturas \$18.615.884, 2/3 avalúo fiscal. Precio contado dentro quinto día hábil siguiente a subasta. Interesados deberán constituir garantía por 10% mínimo posturas mediante cupón de pago Banco Estado o depósito judicial cuenta corriente tribunal 82300022886 Banco Estado. Todo postor deberá tener Clave Única del Estado y enviar a más tardar 12:00 horas día hábil anterior a subasta, comprobante haber rendido garantía indicando correo electrónico, teléfono, rol causa al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl. Demás antecedentes secretaria a mi cargo. Secretaria. 28.

REMATE. Primer Juzgado Letras Puerto Varas, ubicado San José 242, 3er piso Puerto Varas, Rol C-1153-2023, juicio ejecutivo "Valle del Río Blanco SpA con Astorga", ordenó remate 16 mayo 2024, 11:00 horas, vía remota, plataforma Zoom, PARCELA 7 Parcelación Valle del Río Blanco, La Ensenada, comuna Puerto Varas, Provincia Llanquihue, Región Los Lagos, 5.000 metros cuadrados, deslindes: Noreste: Lote 6, en línea recta 69,00 metros; Sureste: Lote 8, en línea recta 75,80 metros; Suroeste: Lote 10, en línea recta 72,00 metros; y Noroeste: Camino del Loteo en línea recta 74,70 metros, que separa de lotes 149 y 150. Dominio inscrito fojas 1385 N° 1835 Registro Propiedad Conservador Bienes

Raíces Puerto Varas año 2020. Mínimo posturas \$23.103.510. Precio contado dentro quinto día hábil siguiente a subasta. Interesados deberán constituir garantía por 10% mínimo posturas mediante cupón de pago Banco Estado o depósito judicial cuenta corriente tribunal 82300022886 Banco Estado. Todo postor deberá tener Clave Única del Estado y enviar a más tardar 12:00 horas día hábil anterior a subasta, comprobante haber rendido garantía indicando correo electrónico, teléfono, rol causa al correo jl_puertovarar_remates@pjjud.cl con copia al correo jl_puertovarar@pjjud.cl. Demás antecedentes secretaría a mi cargo. Secretaria. 28.

REMATE. Primer Juzgado Letras Puerto Varas, ubicado San José 242, 3er piso Puerto Varas, Rol C-1152-2023, juicio ejecutivo "Agrícola Santa Inés Limitada con Molina", ordenó remate 15 mayo 2024, 11:00 horas, vía remota, plataforma Zoom, PARCELA 227 ubicada en Línea Nueva, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, 5.000 metros cuadrados, deslindes: Norte: Parcela 228, en 100 metros; Sur: Parcela 226, en 100 metros; Este: parcelas 236 y 237, en 50 metros, separado por camino 3 ancho de 12 metros; y Oeste: parcelas 218 y 219, en 50 metros. Dominio inscrito fojas 2101 N° 2830 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas año 2017. Mínimo posturas \$ 24.199.491. Precio contado dentro quinto día hábil siguiente a subasta. Interesados deberán constituir garantía por 10% mínimo posturas mediante cupón de pago Banco Estado o depósito judicial cuenta corriente tribunal 82300022886 Banco Estado. Todo postor deberá tener Clave Única del Estado y enviar a más tardar 12:00 horas día hábil anterior a subasta, comprobante haber rendido garantía indicando correo electrónico, teléfono, rol causa al correo jl_puertovarar_remates@pjjud.cl con copia al correo jl_puertovarar@pjjud.cl. Demás antecedentes secretaría a mi cargo. Secretaria. 28.

Ante 1º Juzgado Civil Puente Alto, Domingo Tocornal N° 143, comuna de Puente Alto, subastará el 02 de mayo de 2024, a las 14:30 horas, en modalidad mixta, mediante plataforma telemática, y en dependencias del tribunal, inmuebles 1. Parcela C Dos, inscrito fojas 9197 V, N°7569, del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto y reinscrito a Fojas 1055v N°720, Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. 2. Par-

cela C-Tres inscrito, a fs.803 Vuelta, N° 710, del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto y reinscrito a Fojas 1065 N°729, Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. El mínimo para las posturas será el correspondiente al avalúo será el fojas 161 del cuaderno apremio 4.500 UF para la Parcela C Dos y de 4.750 UF para la Parcela C-Tres, precio remate pago contado dentro de 5º día. todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener su clave única del estado, además de algún documento que acredite su identidad, a saber, cédula nacional de identidad o pasaporte ambos vigentes los interesados en participar vía remota deberán solicitar el link de acceso a correo electrónico jc1_puentealto_remates@pjjud.cl, hasta un día hábil antes de la subasta. interesados en hacer posturas en la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista del banco estado, a la orden del tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en secretaría del tribunal al menos una hora antes de la subasta. excepcionalmente, podrán los interesados, reemplazar la garantía referida precedentemente por el depósito en la cuenta corriente del tribunal por la suma de dinero correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, debiendo el depósito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta, y acompañar el comprobante con presentación formal en la causa, justificando en dicha presentación esta modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su conveniencia, lo que quedará sujeto a la aceptación del juez que conozca del mismo, basado en criterios objetivos que digan relación con ubicación geográfica fuera de la región metropolitana del postor o condiciones de salud debidamente acreditadas, en todo caso, para participar en la subasta dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por el secretario del tribunal, o quien haga sus veces, con indicación del postor, la cuantía de la garantía, la fecha y hora de realización del depósito. los postores interesados que, excepcionalmente hayan sido autorizados para garantizar su participación a través de depósito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa, nombre completo, cédula de identidad, nombre del banco, tipo cuenta, número cuenta, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante

la subasta por problemas de conexión, al correo electrónico jc1_puentealto_remates@pjjud.cl, al menos 72 horas antes de la subasta, en caso de no cumplir con lo anterior, no podrá participar en la subasta, bases y antecedentes juicio ejecutivo "Ilustre Municipalidad de Pirque con Harás Pirque". ROL: C-3829-2017. Secretario. 28.

El 2º Juzgado de Letras de Buin, rematará mediante subasta, que se realizará por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, link de acceso para el público general: <https://zoom.us/j/4684027934>, el día 13 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, la nuda propiedad del inmueble ubicado en Pasaje Las Arenas número ciento ochenta, que corresponde al Sitio veintiuno perteneciente a la Manzana once, del Conjunto Habitacional Alto Jahuel-Los Morros, comuna de Buin. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 9017, número 1731 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin del año 2005. Mínimo \$23.718.770, que corresponde al valor otorgado por certificado de avalúo fiscal del primer semestre de 2024. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista de Banco Estado a nombre del Segundo Juzgado de Letras de Buin, Rut N° 61.957.600-4, y que se debe entregar presencialmente en la Secretaría del Tribunal desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas del día viernes 10 de mayo de 2024. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes en causa Rol C-230-2007, caratulada 'Mora/Romero'. La Secretaria. 28.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO LETRAS de LINARES, ubicado en calle Sotomayor N°461, segundo piso, comuna de Linares, rematará el día 09 Mayo de 2024, a las 12:00 hrs., HIJUELA N° 1, del plano protocolizado en la Notaría de Chanco, con fecha 12 agosto de 1988, que se encuentra agregado al final del Registro de Instrumentos Públicos con el N°37, ubicada en el lugar denominado Quilhuiné, comuna Chanco, que tiene una superficie de 17 hectáreas. Inscrito a Fs. 684 vta., N°796, Registro Propiedad año 2019, Conservador Bienes Raíces de Chanco. Mínimo posturas: \$59.796.918.-, precio que se pagará al contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate, interesados deberán presentar Vale Vista Banco Estado, a la orden del Juzgado, por el equivalente al

10% del mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes en el expediente del juicio ejecutivo Rol C-1035-2023, caratulado "COOPERATIVA de AHORRO y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con SOCIEDAD HACIENDA ECUESTRE SPA y OTROS". HAYDÉE VALDÉS MUÑOZ Secretaria Subrogante. 28.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO LETRAS de LINARES, ubicado en calle Sotomayor N°461, segundo piso, comuna de Linares, rematará el día 14 Mayo de 2024, a las 12:00 hrs., Lote 9, de los en que se dividió el resto de un retazo de terreno ubicado en Linares, que deslinda: Norte: en 26,40 metros, con lote N°8; Sur: en 26,40 metros, con lote N°10; Oriente: en 12 metros, con calle El Bosque; y Poniente: en 12 metros, con doña Ivonne Candía Morales. Inscrito a Fs. 816 vta., N°1099, Registro Propiedad año 1992, Conservador Bienes Raíces de Linares. Mínimo posturas: \$20.018.636.-, precio que se pagará al contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate, interesados deberán presentar Vale Vista Banco Estado, a la orden del Juzgado, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes en el expediente del juicio ejecutivo Rol C-1230-2023, caratulado "COOPERATIVA de AHORRO y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con ESPINOSA CONTRERAS, LUCÍA del PILAR". HAYDÉE VALDÉS MUÑOZ. Secretaria Subrogante. 28.

Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 17º Piso, en causa Rol C-20.573-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 20 de mayo 2024, a las 13:20 horas, propiedad ubicada en calle Tres- Roque San Esteban Scarpa N° 2.169, que corresponde al sitio N° 20 de la manzana A- siete del plano de loteo respectivo, Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 36651, N° 52042, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta 666,78881 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta, más \$ 96.760, por concepto de costas procesales y \$ 2.000.000, por costas personales. Precio pagadero al contado dentro de 5to., día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los po-

stores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xdrade@pjjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional/ Lillo'. La Secretaria. 29.

EXTRACTO REMATE: 3º JUZGADO CIVIL de VALPARAÍSO, Rol C-2672-2020, caratulado "EMPRESA A&J INGENIERÍA LIMITADA/COMITÉ de VIVIENDA", remate inmueble departamento 102 piso 1, del Condominio Los Estandartes I. calle del Agua N° 1155. Recreo Alto, Comuna de Viña del Mar. Rol avalúo 00910 - 00834, inscrito a fojas 205v número 250 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. año 2014. Mínimo subasta \$60.103.936. precio pagadero dentro de quinto día hábil contado desde subasta. Postores con clave única y medios tecnológicos para participar, acompañar garantía suficiente, solo en depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, equivalente 10% mínimo subasta, informando con 72 horas de anticipación por correo electrónico. Fecha remate miércoles 29 de mayo de 2024, 11:00 horas. El remate se llevara a cabo vía remota mediante aplicación Zoom, interesados solicitar link de conexión al correo electrónico jc3_valparaiso.remates@pjjud.cl. Demás antecedentes Secretaria del Tribunal. 28.

3º Juzgado Civil de Viña del Mar, Rol C-4694-2023, rematará el día 18 de junio de 2024 a las 10:00 horas, la parcela N°66 del plano de fusión y subdivisión del lote N°2 Pampa Blanca, Lote N°3 Santa Verónica e Higuera Tercera A, del Fundo El Castillo comuna de Colina y que se encuentra inscrito a fojas 65003 N°98983

Piense en **GRANDE.. !!!**



Publique
ON LINE

Desde Cualquier Lugar

En Solo 5 Minutos
y al Menor Valor...

Contacto Directo: +569 90359076
+569 98383374 +569 55239088

PRESS CLIPPING REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

PROGRAMADOS PARA el MARTES 30 de ABRIL

REMATE. Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa Rol N° C-1905-2022, juicio ejecutivo, caratulado "ITAU CORPBANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA", se rematará el 30 de abril del año 2024 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Luis Orella N° 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a fojas 8895 N° 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, rol de avalúos N° 8-21, de Coquimbo. Mínimo subasta: \$35.533.149. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, NATALIA TAPIA ARAYA SECRETARIA (S).

Remate. Ante 1° Juzgado Civil Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, 15° piso, se rematará 30 de abril de 2024, a las 14:30 horas, cuya subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada, inmueble consistente en el departamento N° 705 del séptimo piso del edificio con acceso por Avenida España N° 683, bodega N° 117 del subterráneo con acceso por calle Domeyko N° 2443, comuna de Santiago, y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes en los bienes comunes, el dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Mónica Ximena Deichler Belmar a fs. 75585, número 68366, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2004. El mínimo para iniciar las posturas será la cantidad de 1554,433792 UF, avaluado en pesos al día 07 de diciembre de 2023, a la suma de \$56.889.090, más \$ 483.200. Por concepto de las costas del juicio. Pago al contado. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a

lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Para la devolución y endoso de los vale vista a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. La escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro del término de 60 días hábiles contados desde la fecha de celebración de la subasta. Bases y demás antecedentes AUTOS ROL C-24400-2010, Juicio Ejecutivo en conformidad a la Ley General de Bancos, CARATULADO BANCO DEL ESTADO CON DEICHLER BELMAR. Secretario (a).

Remate 1° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, el día 30 de abril de 2024, a las 15:10 horas, el departamento número 907 del noveno piso y del estacionamiento número 129 del segundo subterráneo en conjunto con la bodega 157 del segundo subterráneo, todos del Edificio Doña Laura, con acceso por calle Armando Mook número 3595, comuna de Maquil, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3006 G al 3006 L. Se incluyen en el remate los respectivos derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, enmarcado dentro del polígono formado por los puntos A, H, I, R, A del plano de fusión respectivo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 8240 número 12357, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2014. Mínimo subasta será la suma de \$119.857.945. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol vale vista a nombre del Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil si-

guiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Cualquier actuación o presentación, relacionada o no con la subasta, deberá ser realizada a través de la Oficina judicial virtual. Se hace presente que sólo los postores que hayan cumplido integralmente lo señalado en las presentes bases tendrán acceso a la subasta, debiendo el ministro de fe del tribunal verificar dichos antecedentes conforme a lo establecido en el artículo 7° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Demás bases y antecedentes AUTOS ROL C-4913-2023, CARATULADO BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON DÍAZ. Ejecutivo. Secretario.

Extracto 1° Juzgado Civil Puento Alto, causa ROL C-6222-2020, Caratulado Henríquez/ Ponce, rematará, día martes 30 de abril de 2024 a las 14:30 horas, Inmueble ubicado Avenida Sargento Menadier N°3366, correspondiente al sitio N°7, manzana 30, Conjunto Habitacional Estaciones Ferroviarias II, inscrito a favor del ejecutado a fojas 2937V N° 4787 del Registro de Propiedad correspondiente al año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Puento Alto. Mínimo postura \$31.051.788. La subasta será mixta, pudiendo participar postores presencialmente en Tribunal ubicado en Domingo Tocornal N° 143 - Puento Alto; así como de manera telemática. Para participar en la subasta, todo postor, salvo el ejecutante deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, a través de vale vista bancario, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Secretario del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jc1_puentoalto_remates@pjud.cl, al menos 72 horas antes de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el N° de rol de la causa, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El Secretario del Tribunal, certificará garantías suficientes efectuadas mediante depósito, día hábil anterior a la subasta y remitirá correo electrónico a interesados, señalando día, hora y link de acceso, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados

para participar de la audiencia. Demás antecedentes en expediente citado. Secretaria.

EXTRACTO REMATE JUDICIAL Ante el Primer Juzgado Civil de Rancagua, ubicado en Lastarria N°410, 5o Piso, Rancagua, el día 30 de abril de 2024, a las 11:00 hrs., se rematará el inmueble ubicado en avenida Circunvalación Norte número cero cuarenta, que corresponde al Lote número Trescientos Cincuenta y Cinco, del plano de loteo denominado Las Pircas de Machalí, de la comuna de MACHALÍ.- Se encuentra inscrito a fojas 1625 vuelta número 2996 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Mínimo para participar en la subasta \$54.561.800.- Se exigirá a los postores para participar en el remate, vale vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo fijado, saldo pago contado dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Demás bases antecedentes Secretaría del Tribunal. CAUSA ROL N° 2840-2023, CARATULADO "BANCO SANTANDER-CHILE CON GUERRERO". La Secretaria.

EXTRACTO Remate Ante el 1° Juzgado de Letras de San Fernando, se rematará, el día 30 de abril de 2024, 09.00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma ZOOM. los siguientes bienes: A) el inmueble de propiedad de la demandada LISSETTE LIDIA LABRÍN LÓPEZ, denominado Lote o Sitio B de la subdivisión del resto de un predio que corresponde al Sub Lote Uno A de la subdivisión del resto o Lote A, de un predio agrícola ubicado en la comuna de San Vicente, Provincia del Cachapoal, Sexta Región. Tiene una superficie aproximada de 3.075 metros cuadrados. Su título de dominio rola inscrito a Fojas 2353, N° 2106 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua del año 2011, y su rol de avalúo es el N° 142-174, San Vicente de Tagua Tagua, y B) Derechos de aprovechamiento de aguas proporcionales ascendente a media acción destinada al regadío del lote o Sitio B de la subdivisión del resto de un predio agrícola denominado Tunca, hoy El Cristo, del resto de un predio denominado Sub Lote Uno A, de la subdivisión del resto o Lote A de un predio agrícola ubicado en actual camino que va de Pelequén a Melipilla a comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal.- Su título de dominio rola inscrito a Fojas 441 número 390, Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua, año 2011. La propiedad y derechos de aguas antes individualizado se rematarán conjuntamente, como una unidad económica. El mínimo para las posturas será la cantidad de \$100.672.882.- El mínimo se descompone en las cantidades de \$98.897.882.- para el bien raíz y de \$1.775.000.- para los derechos de aguas. Interesados deberán consignar 10% del mínimo para participar de la subasta conforme a las bases

de remate y su correspondiente modificación. Enlace ZOOM de la audiencia a efectuarse en la sala virtual de este <https://zoom.us/j/3648170914?pwd=SkFFR0ZXSXk9UeIZBxhmSjBxcWlqUT0ID> de reunión: 364 817 0914. Código de acceso: d67fxM. Demás bases y antecedentes, AUTOS ROL C-5-2019, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON LABRÍN LÓPEZ Y OTRO". Ejecutivo. San Fernando, Secretario subrogante.

Remate: Ante Segundo Juzgado Civil de Santiago. Huérfanos 1.409, piso 16º, Santiago, día 30 de Abril de 2024 a las 12:00 horas, se rematará mediante videoconferencia, el inmueble consistente en el Departamento número mil cuatrocientos tres, ubicado en el décimo cuarto piso de la primera etapa de Edificio Atalaya Boulevard, con acceso principal por calle Monjitas setecientos cuarenta y cuatro, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de don Eduardo Daniel Macías Inzunza a fojas 19.664 Nº 30.017 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$70.418.529.-. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente, por el equivalente al 10% del mínimo para la subasta, a través de vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Interesados presentar vale vista en dependencias del Tribunal día hábil anterior a la fecha fijada para el remate entre 12:00 y 14:00 horas, con copia carnet de identidad, nombre completo, teléfono y mail a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Saldo de precio pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuado remate. El acta de remate deberá ser firmada por el postor adjudicatario con clave única el mismo día de la adjudicación. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados SCOTIABANK CON MACÍAS ROL C-15873-2023. Secretaria.

REMATE JUDICIAL Ante Segundo Juzgado Letras Curicó, el día 30 de Abril de 2024, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial, se subastará CASA Y SITIO ubicada en PASAJE PROFESORA BIENVENIDA LLANOS DE ROJAS Nº 0963 que corresponde al LOTE 8 de la MANZANA J, de la VILLA LAS BRISAS DEL BOLDO, 2º Etapa de la comuna y provincia de Curicó. El título de dominio vigente corre a fojas 3038 Nº 1536 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Para los efectos del pago de las contribuciones figura bajo el Rol Nº 3592-37 comuna de Curicó. Mínimo subasta: 2.006 Unidades de Fomento. Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas con Vale Vista a la orden del Tribunal, que deberá ser entregado en forma personal y presencial ante el Secretario del Tribunal, solo el día hábil anterior al remate antes de las 12:00 horas. Forma de pago: Al contado dentro de cinco días desde subasta, me-

dante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes en causa ejecutiva de desposeimiento ROL C-1072-2021 CARATULADA ITAÚ CORPBANCA CON INSUMOS AGUSTÍN SPA. MARIO ENRIQUE RIERA NAVARRO SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LINARES, ubicado en calle Sotomayor Nº461, segundo piso, juicio ejecutivo Rol C-805-2019, caratulado "BANCO DE CHILE con ESPINOZA GONZÁLEZ", día 30 de abril del 2024 a las 12:00 horas, se rematarán conjuntamente los siguientes bienes: 1) Resto del Predio denominado La Higuera, ubicado en el lugar Bodega, comuna de Longaví, provincia de Linares, región del Maulé, superficie aproximada 31,78 hectáreas y deslinda: NORTE, por una parte con Lote B. del plano y por otra con Silvano Aravena y con Estero Cunaco; SUR, con Dolarisa Troncoso y Juan E. Lobos; ORIENTE, con Avelina Aravena, con acceso y con Teresa Vergara y otros; PONIENTE, por una parte en 36 metros y en otra en 122 metros con Lote B del Plano y Canal Bodega. Inscrito a nombre de don Alejandro Euclides Espinoza González a fojas 1837 Número 2329 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Longaví correspondiente al año 2022. Rol de avalúo Nº 524-50 de la comuna de Longaví. 2) Un Derecho de aprovechamiento de agua consistente en 0,5 acciones captadas gravitacionalmente por el Canal Liguay en la rivera derecha del Río Liguay, destinada para el regadío del predio denominado La Higuera ubicado en el lugar Bodega, comuna de Longaví, provincia de Linares. Inscrito a nombre de Alejandro Euclides Espinoza González a fojas 155 vuelta Número 204, del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Longaví correspondiente al año 2022. Mínimo posturas: \$338.037.376.- de los cuales \$329.537.376.-corresponden al valor asignado al inmueble singularizado con el número 1 y \$8.500.000.- corresponden al derecho de aprovechamiento de agua individualizado en el número 2 precedente. Pago mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal respectivo o mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, a más tardar dentro del tercer día hábil contado desde la fecha de la subasta. Interesados, deben rendir caución de \$33.803.737.- equivalente al 10% del mínimo para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ministro de fe.

REMATE VIDEOCONFERENCIA, TERCER Juzgado Civil Viña del Mar, 30 abril 2024.10:00. "ITAÚ CORPBANCA CON REYES", C-812-2023, inmuebles Administración y Servicios Viña Center Limitada, oficinas 12 y 13 del emprendio, Edificio Escorial, Plaza Vergara 172, Viña del Mar, dominios fojas 10365 Nº12423 y fojas 10365 vuelta Nº 12424, ambas Registro Propiedad año 2012, Conservador Bienes Raíces Viña del Mar. Mínimo subasta \$56.340.383. Postores deberán tener activa Clave única del Estado y rendir caución 10% del mínimo, por medio de vale vista orden Tribunal. Caución deberá acompañarse materialmente al Tribunal, ubicado en Arlegui 346, 5º piso. Viña del Mar. día hábil anterior a subasta entre 8:00 y 12:00 horas debiendo acompañar copia cédula identidad, y en caso concurrir en favor de tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia cédula identidad

o rol único tributario. En ambos casos se deberá indicar correo electrónico. Datos conexión: ID reunión 975 7094 3683 Código acceso: 681687. Demás bases, instrucciones para videoconferencia y antecedentes, en expediente y Secretaría Tribunal.

Extracto ante 3º Juzgado Civil Viña del Mar, se rematará el siguiente inmueble, mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom https://Zoom.us/j/97570943683?pwd=MOF5SDZ2cTJTYOMrNlRrZFVEZnNlZz09 ID de reunión 975 7094 3683, código de acceso: 681687, el 30 de abril de 2024, a las 09:30 horas: Departamento 232, de la planta piso veintitrés, del Condominio "Edificio Costa Horizonte I", con acceso principal por calle La Luna Nº 35, comuna de Concón, e inscrito a fojas 3057 número 2921 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concón del año 2010. Mínimo para la subasta será de \$68.903.151. Precio de adjudicación deberá pagarse de contado dentro de los 5 días siguientes a la fecha del remate. Postores interesados deberán consignar garantía suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal, para participar, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para subasta. Dicho vale vista deber acompañarse materialmente al Tribunal, ubicado en calle Arlegui 346, piso 5. Viña del Mar. el día hábil anterior a la subasta entre las 8:00 y las 12:00 horas, debiendo acompañar copia de la cédula de identidad y. en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o del rol único tributario. En ambos casos se debe indicar correo electrónico, inmuebles se rematarán ad-corpus. Serán de cargo del subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones. etc. Demás antecedentes secretaria del Tribunal. AUTOS ROL: C-2045-2022, CARATULADO "CANCINO /ZAPATA". Cumplimiento Monitorio. Secretaria.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO rematará por videoconferencia plataforma zoom: <https://zoom.us/j/3802621329>, el 30 de abril de 2024 a las 11:30 horas, el 25% de los derechos de dominio del departamento 23. Block Nº 3, ubicado en Avenida Rodelillo Nº20-A, Población Santa Teresita de Los Andes, Cerro Barón. Valparaíso, rol de avalúo fiscal 9296-55. Dominio inscrito a fojas 3102 vuelta. Nº5068 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, año 2016. Mínimo \$5.000.000. Interesados deben constituir garantía mediante depósito judicial en cuenta corriente Tribunal, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta y acompañar comprobante con 48 horas de anticipación al remate a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando el nombre. RUT, profesión u oficio, domicilio, correo electrónico y teléfono del postor y el rol de la causa. Restitución de garantías en plazo de 15 días hábiles siguientes a la realización del remate. Plazo para extender escritura pública 30 días hábiles de la fecha de la resolución. Gastos de cargo subastador. Mayores antecedentes causa V-69-2023, autorización para enajenar. "ANTONUCCI". Secretaria (S)

EXTRACTO Remate. Quinto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, 2º piso, rematará el 30 de abril de 2024 a las 13:20 horas, por videoconferencia,

mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión, rematará el inmueble consistente en lote S veinte, de la parcela número veintisiete, del Fundo Casas del Alba, se comprende además una veinteaava parte del cuadragésimo noveno avo de derechos sobre el terreno del Fundo Casas del Alba que ocupa en la actualidad un tranque, Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 91711 Nº 138370 del Registro de Propiedad año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$381.500.791.-, precio pagadero contado dentro quinto día hábil desde fecha subasta y deberá realizarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal Nº 9717, Rut Nº 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. En el mismo acto del remate, el subastador, a excepción del Banco del Estado de Chile, deberá fijar domicilio urbano en la ciudad y comuna de Santiago, a fin que se le notifiquen las resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento que, si así no lo hiciera, se le notificarán éstas por el estado diario. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesado y postores acreditados ingresar a través del link <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=-cnR4SHlaRGYwYmVBWEI6ekhGdWp0Dz09> o a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes Juicio EJECUTIVO BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON BAEZA ROL C-7616-2023. Secretaria.

Remate: Ante 9º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, 3º piso, ROL Nº 15.523-2022, CAUSA BANCO SANTANDER CON PALOMINOS FERRER RENATO, ejecutivo, se rematará día 30 abril 2024, 11:30 horas, Derechos Casa Nº 15, Condominio Portezuelo de La Dhesa, ubicado Avenida Paseo Pie Andino Nº 9650, comuna Lo Barnechea, y derechos bienes comunes, inscritos, mayor extensión, fojas 49255 número 74590 año 2013 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$148.994.570. Precio pagadero contado 5º día siguiente remate. Todo interesado deberá entregar materialmente

vale vista respectivo día inmediatamente anterior subasta, entre las 9:00 y las 12:00 horas, módulo atención tribunal, ubicado Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia cédula identidad postor y representante legal si se tratare de persona jurídica, en que deberá señalarse rol de la causa, correo electrónico y número teléfono participante. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeF-c4VY1WmlHcXZlEbjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. La Secretaria.

Remate. Noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 3, próximo 30 de Abril de 2024 a las 11:00 hrs. se rematan por videoconferencia, plataforma Zoom, conjuntamente y como un todo: Uno) Departamento N° 309 del piso tres del Edificio Eco Vista, con acceso por calle Los Carrera N° 1131, Comuna y Ciudad de Copiapó, y derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el edificio, terreno y demás bienes comunes, inscrito fojas 3304 número 2439 del Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces de Copiapó. Dos) Estacionamiento N° 152 del tercer subterráneo del Edificio Eco Vista, con acceso por calle Los Carrera N° 1131, Comuna y Ciudad de Copiapó, y derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el edificio, terreno y demás bienes comunes, inscrito fojas 3305 número 2440 del Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces de Copiapó. Mínimo subasta: \$59.877.440.- Postores interesados deben constituir garantía por el 10% mínimo, mediante vale vista a nombre del Tribunal, que deberá entregar materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta entre 9:00 y 12:00 horas en el tribunal, calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de cédula identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, en la que debe señalar en forma clara el rol causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Acta remate se suscribirá con firma electrónica avanzada. Saldo precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Enlace para subasta <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeF-c4VY1WmlHcXZlEbjZWMTc0Zz09>. ID 641 324 8095. Código Acceso 757295. Demás bases y antecedentes en autos SCOTTIABANK CHILE CON MARDONES SILVA, ROL C-14.459-2023. Secretaria.

Remate. 11° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, el 30 de abril del 2024 a las 13:00 horas, se rematará de forma Presencial en las dependencias del tribunal, inmueble ubicado en Pasaje La Cueva número 1.774, que corresponde al sitio número once de la Manzana A-seis del plano de loteo del Programa Habitacional 'Luis Durand II' comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrito a nombre del demandado Félix Andrés Torres Olivares, a fojas 88.132 número 124.542 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo es 866,4094 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$152.800 por concepto de costas. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo del remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador. El vale vista de-

berá ser presentado en la secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, se hace presente que el acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Bases y antecedentes en autos 'SECURITIZADORA CON TORRES', ROL C-5911-2022.

Remate. 11° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, el 30 de abril del 2024 a las 13:00 horas, se rematará de forma Presencial en las dependencias del tribunal, inmueble ubicado en calle El Cronista 2831, comuna de Curicó, que corresponde al sitio número 11 de la manzana 3 del plano de loteo archivado bajo el número 830 al final del registro de propiedad del 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, inscrito a nombre del demandado Karen Solange Herrera Fariña a fojas 11.075 número 4.612 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Mínimo es 807,8251 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$ 146.240 por concepto de costas. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo del remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, se hace presente que el acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Bases y antecedentes en autos 'SECURITIZADORA CON HERRERA', ROL C-4020-2022.

Remate: Ante Décimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, el día 30 de abril de 2024, a las 15:30 horas, se rematarán los inmuebles correspondientes al Departamento 307 del piso 3, Estacionamientos 58 y 59 del subterráneo, y la Bodega N° 59, todos del Edificio Gabino 13.957, con acceso por calle El Gabino N° 13.957, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6717 y sus láminas respectivas; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno; inscritos a fojas 73.421 N° 106.795, fojas 73.421 N° 106.796, fojas 73.422 N° 106.797, y a fojas 73.422 N° 106.798 todos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2021. Mínimo subasta será la suma de \$143.310.656.-. Precio deberá ser pagado contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. La subasta se efectuará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma (10% del mínimo), mediante un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale

vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaria o quien la subrogue, a partir del día siguiente a la subasta, los días, de lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta Servicio de Impuestos Internos, vigentes. El link de invitación a la subasta es el siguiente: <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes en autos BANCO BICE CON DEL SOLAR, ROL N° C-6135-2023. La Secretaria.

EXTRACTO REMATE JUDICIAL

Ante 12° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4° Piso, comuna de Santiago, se rematará mediante plataforma electrónica Zoom, el 30 de abril de 2024 a las 15:00 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, calle Nonato Coo N° 1410, que corresponde al sitio N° 1, de la manzana tres, del Conjunto Habitacional Las Caletas III, según plano archivado bajo el N° 337 en el registro de Propiedad de 1994. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 3.144 Vuelta N° 4.821 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo para las posturas será la suma de \$ 41.451.697.-, conforme avalúo fiscal vigente al primer semestre de 2024, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Todo interesado debe consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Los interesados deberán contar con los medios tecnológicos necesarios y adecuados para hacer efectiva su participación en la subasta no siendo responsabilidad del tribunal la calidad de conexión de internet de que disponga el tercero. Link de conexión del remate: <https://zoom.us/j/6411373990> Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo BANCO DE CHILE CON EADE ROL C-3940-2021. Secretaria

Extracto. Duodécimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará el 30 de abril de 2024, a las 15:15 horas, mediante videoconferencia. Se rematará inmueble ubicado en calle Alexander Fleming número siete mil sesenta y seis, que corresponde al lote B, en que se subdividió el sitio nú-

mero nueve de la manzana A, del plano respectivo, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, en siete metros cincuenta centímetros con sitio número dos; Sur, en siete metros cincuenta centímetros con calle Alexander Fleming; Oriente, en veintitrés metros cincuenta centímetros con sitio número ocho; Poniente, en veintidós metros con resto de la propiedad de la vendedora de calle Alexander Fleming número siete mil sesenta y seis.-. Inmueble inscrito a Fojas 82022 Número 60930 del Registro de Propiedad del año 1995 y a Fojas 67365 Número 98021 del Registro de Propiedad del año 2019 ambos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de propiedad de Marta Viviana Becerra García. Rol de avalúo número 1314-12, Las Condes. Mínimo de la subasta será 5000 UF (cinco mil UF) equivalentes en pesos a la fecha de la subasta, que corresponde a la tasación de autos. Precio pagadero dentro del quinto día de realizada la subasta. Se publican condiciones: Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere deberán consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista Endosable a Nombre Del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Finalmente, se deja constancia de que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373990> Demás antecedentes expediente BANCO ITAÚ CON BECERRA ROL N° C-198-2022, Ejecutivo. Secretaria.

Remate 13° Juzgado civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4°, ROL C-1531-2022. Juicio Hipotecario Ley de Bancos, CARATULADOS 'CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA S.A. CON ABAD'. Se rematará el día 30 de abril de 2024, 13:30 horas, el departamento número ochenta y ocho, del octavo piso, de la bodega número veinticuatro, y del estacionamiento número trece, ambos del primer subterráneo, todos del 'Edificio García Moreno número dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho', ubicado en calle García Moreno número dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana; además de los derechos proporcionales al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, inscrita fs. 62.029, Número 94.466, del año 2012, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la

subasta será la cantidad de 4.510,4794 de Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$366.000.- por costas, pagadero contado mediante consignación a la cuenta corriente del Tribunal, dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Postores consignar garantía por 10% del mínimo de la subasta mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Postores manifestar intención de participar y coordinar asistencia mediante escrito en OJV, y correo enviado a jcsantiago13_remates@pjud.cl, acompañando copia legible del vale vista, señalando correo electrónico y número de teléfono para conexión, a más tardar 14:00 horas del día anterior a la subasta. La subasta se realizará vía videoconferencia por plataforma Zoom. Todo interesado para presenciar y/o participar en la subasta deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Tribunal. Secretaria.

Remate: Ante Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematarán el día 30 de abril de 2024, a las 13:00 horas, inmuebles que corresponden a Oficina número ciento uno del primer piso y primer subterráneo y los Estacionamientos números cincuenta y siete, cincuenta y ocho y setenta y seis, del segundo subterráneo, todos del Edificio Lyon Sucre, con acceso principal por calle Sucre número dos mil setecientos veinticinco y acceso vehicular por Avenida Ricardo Lyon número dos mil novecientos ochenta y siete, comuna de Ñuñoa, de acuerdo al plano agregado al final del Registro del mes de Julio de 2006, carteles número 2184 y 2184-A; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno enmarcado en el polígono A-E-F-G-H-I-L-A, del plano de fusión respectivo, inscritos a fojas 63.343 N° 103.597 en el Registro de Propiedad del año 2006 y a fojas 63.240 N° 95.715 en el Registro de Propiedad del año 2011, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la suma de \$ 98.000.000.-. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. De conformidad a lo dispuesto por el acta 53-2021 la subasta se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente de un 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello hasta las 12:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores deberán a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo

electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, ejecutante y/o acreedor hipotecario deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto Remate, con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Demás Bases y antecedentes en autos BANCO BICE CON HOCES DE LA GUARDA, ROL N° C-1913-2021. Secretaria.

EXTRACTO Remate: Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, Santiago, Se rematará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el 30 de abril de 2024 a las 13:45 hrs, inmueble consistente en el Departamento N° 11 del 1er piso Block N° 14, ubicado Los Litres N° 10.966-A, Conjunto Habitacional Los Quillayes Seis, Población María Elena-Santa Raquel, La Florida, Región Metropolitana, además de derechos en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 73995 N° 66949 Registro Propiedad año 2004 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: 440 Unidades de Fomento, mas \$377.240 por costas. Pago contado dentro de 5º día hábil de efectuado remate. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al remate. Los postores deberán comparecer al Tribunal, a fin de hacer entrega en Secretaría del respectivo vale vista, el día hábil anterior a la subasta, entre las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas y a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar correo electrónico para su conexión y N° de teléfono. Todo interesado para presenciar y/o participar en el remate, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes "ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS EUROAMEERICA S.A. CON MÁRQUEZ GONZALEZ", ROL N° C-20753-2006, Hipotecario. La Secretaria.

Extracto Remate: 15º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, Se Rematará Por Videoconferencia Mediante La Plataforma Zoom, El 30 de Abril de 2024 a Las 15:30 Horas, El Departamento N° 609, La Bodega N°12 Y El Estacionamiento N°18, Todos del Condominio Chile España Oriente, Con Acceso Principal Por Calle Chile España N°757, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana Y Dueño Además de Derechos En Proporción Al Valor de Lo Adquirido En Unión de Los Otros Adquirentes En Los Bienes Comunes Entre Los Cua-

les Se Encuentra El Terreno. Propiedad Inscrita a Fojas 35858 N° 50886 Registro Propiedad Año 2016, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la Subasta Ascende a la Suma de \$139.376.090.- Todo Postor, a Excepción del Ejecutante, Deberá Consignar Garantía Suficiente Por El 10% del Mínimo Para Iniciar Postura Y Para Poder Participar de La Subasta, Únicamente Mediante Vale Vista a Nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N 60.306.062-8. Para Tales Efectos, Los Postores Deberán Comparecer Al Tribunal El día Viernes Anterior a La Fecha de La Subasta, de 12:00 a 13:00 Horas, a Fin de Entregar El Vale Vista, El Que Será Guardado En La Custodia del Tribunal. En Caso de Recaer Dicho Viernes En día Feriado, La Entrega Deberá Efectuarse El día Hábil Anterior En El Mismo Horario. Para Ello Deberán Comunicar Su Asistencia Al Tribunal al Correo Electrónico jcsantiago15@Pjud.Cl, Señalando El Nombre Y Rut de La Persona Que Asistirá a Entregar El Vale Vista Como También El Rol de La Causa. Dicha Información Solo Será Recibida Hasta El día Anterior a Aquel En Que Corresponda Hacer Entrega Material del Documento En El Tribunal. Los Postores, a Más Tardar a Las 14:00 Horas del día Hábil Anterior a La Realización de La Subasta, Deberán Enviar Un Correo Electrónico Al Mail del Tribunal jcsantiago15@Pjud.Cl, Indicando En El Asunto "Remate" Junto Con El Rol de La Causa Y La Fecha de Realización, Manifestando Su Intención de Participar. Indicarán En El Mismo Su Nombre, Persona o Empresa a Nombre de Quien Realizará Posturas Como También Un Correo Electrónico Y Número de Teléfono Para Recibir Los Datos Necesarios Para Ingresar a La Subasta. Para Participar En La Subasta, Cada Postor Deberá Contar Con Su Clave Única. Demás Antecedentes En Bases de Remate Juicio "BANCO de CHILE CON ABELLEIRA", Rol C-1429-2023. Secretaria.

Remate: Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, Calle Huérfanos N° 1409, 4º piso, comuna de Santiago, rematará el día 30 de mayo de 2024, a las 11:20 horas, vía plataforma de video conferencia Zoom, la propiedad de dominio de Inmobiliaria e Inversiones Lourdes SpA que corresponde al Inmueble ubicado en calle Edison número cuatro mil cuatrocientos uno esquina de Bismark, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana. El inmueble a subastar se encuentra inscrito a Fojas 78.840 Número 110.875 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de UF 10.444,11 en su equivalente en pesos moneda de curso legal al día de la subasta. Garantía 10% del mínimo. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá el postor informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo

equipo y conexión a internet. Será carga de los interesados contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia y proporcionar casillas de correo electrónico para la coordinación. Demás antecedentes en expediente ROL C-17.933-2020, CARATULADO BANCO DE CHILE CON INMOBILIARIA E INVERSIONES LOURDES SPA, Juicio Ejecutivo de Desposeimiento. Secretaria (S)

Remate 20º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante la plataforma zoom, el día 30 de abril de 2024, a las 11:00 horas, el inmueble ubicado en Avenida Parque Brisas Norte número 21.559 guión 82, que corresponde al lote número 82 de la Etapa Uno, Sub Etapa Uno. Uno A, del Conjunto Las Brisas de Chicureo Norte, comuna de Colina, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 78416 número 118509, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2014. Mínimo subasta será la suma de \$118.433.333. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/98545259953>. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada en los mismos términos que si esta se hiciera de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5º del artículo 29 de la Ley N° 21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Demás bases y antecedentes autos ROL C-7776-2023, CARATULADO BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON ANGUIITA. Ejecutivo. Secretario.

Remate 20º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante la plataforma zoom, el día 30 de abril de 2024, a las 13:00 horas, el departamento número 1717 del décimo séptimo piso y la bodega número 133 del cuarto subterráneo, ambos del Edificio Matta Valdés, cuyo acceso de departamentos se encuentra por Avenida Manuel Antonio Matta número 747 y acceso de estacionamientos por calle Nueva Valdés número mil sesenta y seis, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5349 y 5349 A al E. Se incluyen en el remate los respectivos derechos en proporción al valor

de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 47827 número 68745, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2017. Mínimo subasta será la suma de \$ 47.397.535. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/91332692377>. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada en los mismos términos que si esta se hiciera de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas y se imputará al pre-

cio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5º del artículo 29 de la Ley Nº 21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Demás bases y antecedentes autos ROL C-15896-2022, CARATULADO BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON ZAPATA. Ejecutivo. Secretario.

Remate. Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará próximo 30 abril 2024, 13:00 hrs. en forma presencial en las dependencias del tribunal, propiedad ubicada en Pasaje Horacio Echegoyen número 1.946, de la localidad de Alerce, que corresponde al Lote Nº 413, del Conjunto Habitacional Artesanos De Alerce II Etapa, comuna de Puerto Montt, individualizado en el plano archivado bajo el Nº 3495 del año 2006 en los documentos anexos del Registro de Propiedad CBR Puerto Montt; ins-

crito a fojas 3775 Vuelta Nº 5936 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt correspondiente año 2020. Mínimo subasta \$16.200.832. Postores que deseen participar en la subasta deberán acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, entre las 10:00 y las 12:00 horas, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados SCOTIABANK CHILE S.A. / CARO, ROL Nº C-499-2023. Secretaría.

EXTRACTO REMATE: Ante Vigésimo Primero Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, quinto piso, se rematarán el día 30 de abril de 2024 a las 13:30 horas, la propiedad consistente en: "Lote Cuarenta y Seis" que resultó de la subdivisión parcial del resto no transferido del predio denominado Sector o Higuera A de la Higuera Cuarta de Pedegua Alto, hoy Paraíso Perdido, ubicado en la Comuna y Provincia de Petorca, Quinta Región; cuyo título de dominio rola inscrito a fojas 293 número 273 del año 2017 en el Registro de Propiedad Raíz del Conservador de Bienes Raíces de Petorca con un mínimo de subasta de \$10.734.443.- todos en el estado material y jurídico en que se encuentran.- i) Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deber acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal el día martes y jueves anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicadas en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal, ii) La subasta se realizará en dependencias del Tribunal. Para todos los efectos legales se tendrá por adjudicatario del bien en remate, al postor a quien el juez que dirige la audiencia se lo haya adjudicado por haber realizado la postura más alta. Mayores antecedentes AUTOS ROL C-35-2019, CARATULADOS "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y MOVIMIENTO DE TIERRA LIMITA.", expediente electrónico. Juicio Ejecutivo obligación de dar cumplimiento. Secretaría.

EXTRACTO Remate. VIGESIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 11, el 30 de abril de 2024 a las 15:30 hrs, a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, para

lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión, se rematara departamento número ochocientos dos A ubicado en el piso ocho, de la denominada Torre A, del conjunto habitacional denominado Torre Mayor, con ingreso principal por calle General Gana número mil sesenta y tres, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5558, 5558 A a la R; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fs.23252 Nro.33210 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas de \$34.031.215.- precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por el 10% mínimo fijado para la subasta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, preferentemente por medio de un vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 5, deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 hrs del día anterior a la subasta, a fin de verificar veracidad del vale vista o garantía, y coordinar la participación vía correo electrónico y recibir link con la invitación a la subasta a través de la plataforma Zoom. Los postores deberán contar con Clave Única del Estado, o bien con firma electrónica avanzada. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con LEAL" Rol C-13137-2023. Secretaría.

EXTRACTO Remate. 26º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 12º Piso, comuna Santiago, se rematará presencialmente, 30 abril 2024, 15:15 horas, Departamento Nº 2.707 piso Nº27, bodega Nº113 cuarto subterráneo y estacionamiento Nº68 del tercer subterráneo, del "Edificio Alto San Isidro", acceso principal San Isidro Nº234, Comuna Santiago, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 65.500 número 98.682 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2010. Mínimo posturas \$58.609.873, según avalúo fiscal, precio pagadero contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta, mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. Requisitos: Interesados presentar garantía equivalente al 10% mínimo fijado, postores deberán comparecer al Tribunal día anterior a subasta, 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente vale vista, para este fin, interesado deberá completar formulario de participación, deberá informar nombre y RUT de persona que asistirá a audiencia, así como datos de persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Saldo subasta deberá pagarse mediante Cupón de Pago Banco Estado de Chile, o transferencia electrónica a cuenta corriente del tribunal Nº 169471, Banco Estado de Chile, acompañando comprobante, dentro del plazo estipulado en base Décimo y enviar comprobante correo electrónico



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas
MOP/ICAN

Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE O'HIGGINS

LICITACIÓN PÚBLICA
a través de plataforma www.mercadopublico.cl

**"ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL
AL CONTRATO DE CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR
NIVEL DE SERVICIO Y PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA
PROVINCIA DE CARDENAL CARO, SECTOR CENTRO SUR,
ETAPA II, REGIÓN DE O'HIGGINS"**

SAFI: 398477 SECTORIAL ID: Nº 2262-24-O124.
CÓDIGO CLIENTE: 730
DESCRIPCIÓN: Los servicios que prestará la Asesoría de Inspección, serán los necesarios para que el Inspector Fiscal del Contrato Global Mixto, en representación de la Dirección de Vialidad, lleve un adecuado control técnico y administrativo de las obras en ejecución, y para complementar la gestión y supervisión en la materialización del Contrato de Conservación Global Mixto.
Requisitos Participantes: Descargar antecedentes de licitación y tener inscripción vigente en registro de Contratistas del MOP, en las especialidades y categorías que se indican a continuación:
ÁREA: Inspecciones.
ESPECIALIDAD: 7.1 Obras Viales y Aeropuertos. Categoría: 1º Superior.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.130.500.000.
TIPO DE CONTRATACIÓN: Serie de precios unitarios con reajuste IPC.
PLAZO: 47 meses.
CALENDARIO:
Publicación de Bases y Antecedentes: 25/04/2024.
Plazo de Consultas: hasta el 09/05/2024.
Plazo Respuestas: 17/05/2024.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 27/05/2024
Hora: 23:00 horas.
Apertura Ofertas Técnicas: 28/05/2024 Hora: 11:00 horas.
Apertura Ofertas Económicas: 04/06/2024 Hora: 11:00 horas.
Entrega de Antecedentes: Los antecedentes de licitación, se deberán descargar del sitio web www.mercadopublico.cl, a partir de esta publicación.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Tribunal, jcsantiago26_remates@pjud.cl, indicando nombre, Rut y ROL de causa.- Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo. "SCOTIABANK CHILE con MORENO VÁSQUEZ" Rol C-19105-2023. Secretaría

Remate. Vigésimo Séptimo (27º) Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 13, próximo 30 de Abril de 2024 a las 13:45 hrs. se remata casa N° 33 ubicada en Avenida La Hacienda N° 2.221-33, con acceso común por Avenida La Hacienda N° 2.221, del Condominio Autogestionado El Mañío, Comuna de Lampa, Región Metropolitana y derechos proporcionales en bienes comunes; inscrita fojas 15.182 N° 22.762 año 2014 Registro Propiedad del Conservador Bienes Raíces Santiago. Se comprenden en la venta el Derecho de Uso y Goce Exclusivo del polígono sobre el cual se encuentra edificada la vivienda. Mínimo subasta \$44.346.238.- Subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma Zoom, en el siguiente hipervínculo: <https://zoom.us/j/94642273947>. Postores interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en Secretaría del tribunal hasta el viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta, y completar el formulario dispuesto para tal efecto. Todo interesado en participar debe tener activa su Clave Única del Estado. Saldo precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal, en autos caratulados BANCO SANTANDER- CHILE CON DUQUE, ROL C-12.849-2022. Secretario.

Remate: 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 18º, Santiago, el 30 de abril de 2024, a las 15:30 hrs., se subastará la propiedad consistente en la Vivienda Uno, del Conjunto de Viviendas acogida a la Ley de Pisos, ubicada en calle Levarte número setecientos sesenta, Playa Ancha, comuna de Valparaíso, e individualizada en los planos agregados bajo los N°s 362 y 363 en el Registro de Documentos de 1996. Inmueble inscrito a nombre de Armando Segundo González Lagos, a Fojas 31V, Número 65 del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. El mínimo para la subasta será la suma de 523.1878 Unidades de Fomento, equivalencia a la fecha de la subasta, más la suma de \$ 309.220.- por concepto de tasación de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5º día hábil en la cuenta corriente del tribunal del Banco Estado, a su orden. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del tribunal, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copias -por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el

rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico. Se hace presente que la subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, ingresando al siguiente link: <https://zoom.us/j/93123313887>, siendo carga de los interesados el disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, correspondiendo al tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Demás antecedentes en EXPEDIENTE ROL C-13108-2023, SEGUROS VIDA SECURITY PREVISIÓN S.A. / GONZÁLEZ Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría.

Remate: 30º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 19º Piso, rematará mediante video conferencia plataforma Zoom, el 30 de abril de 2024, a las 13:30 horas, el Inmueble que corresponde al Lote Tres, resultante de la subdivisión del inmueble denominado Predio San Vicente, ubicado en la comuna de El Carmen, Provincia de Ñuble, Región del Bio Bio, lote de una superficie de 387,50 hectáreas.- Inmueble inscrito a nombre de la demandada Inversiones San Francisco SpA, a fojas 691 número 636, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yungay del año 2017. Mínimo subasta \$ 272.676.082.- Interesados en participar en subasta deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos 24 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Sólo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, siendo carga de los interesados el disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, correspondiendo al Tribunal el coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Interesados, excepto ejecutante y tercerista de prelación que haga valer su crédito preferente, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, AUTOS ROL C-6738-2021, CARATULADOS "PENTA VIDA CON INVERSIONES SAN FRANCISCO SPA." El Secretario.

Remate: 30º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 19º Piso, rematará mediante video conferencia plataforma Zoom, 30 abril 2024, a las 13:30 horas, el Inmueble correspondiente a la Vivienda N° 28, del Condominio Tipo A denominado Condominio El Roble, con acceso principal por Avenida Panorámica N° 1800, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre demandado a fojas 5787 número 2734, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo, año 2022. Mínimo subasta

1.380 UF en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$421.000 por costas judiciales.- Interesados en participar en la subasta, salvo ejecutante y tercerista de prelación que haga valer su crédito preferente, deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos 24 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Sólo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, siendo carga de los interesados el disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, correspondiendo al Tribunal el coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos ROL C-147-2023, CARATULADOS PENTA VIDA CON CAUCAU. El Secretario.

Remate Juez Partidor, Rodrigo Alfonso Riveros Requena, en Notaría de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Huérfanos N° 835, piso 18, comuna de Santiago, se rematará el día 30 de abril de 2024 a las 15:00 horas, inmueble ubicado en Río Guadiana N° 9189, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, Fol de Avalúo N° 1436-4, inscrito a Fojas 24.497, N° 35.248 y a fs. 24.499, N° 35.250, ambas del Registro de Propiedad, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017. Mínimo \$169.383.454, pagaderos 10 días hábiles desde fecha remate. Los interesados deberán presentar garantía 10% del mínimo mediante vale vista endosable. Demás información, bases de remate y antecedentes procedimiento partitional "ESCOBAR CON ESCOBAR". Consultas: +56 998254819, legalriveros@gmail.com. Actuario.

Juez partidor Luis Humberto Núñez Martínez, en autos sobre partición herencia de Filadelfio Valdivia Valenzuela y de Olga Sepúlveda Ibarra, se rematará el día martes 30 de abril 2024, a las 17:00 hrs., de manera presencial en la oficina del juez ubicada en Huérfanos 1160, oficina 814, comuna de Santiago. El inmueble ubicado en Elías Fernández Albano N° 7931, San Ramón, Región Metropolitana, inscrita a fojas 16020 número 10913 año 2011 del registro de propiedades del Conservador Bienes Raíces San Miguel mínimo subasta \$42.562.767. Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, el día del remate, en la señalada oficina hasta 17:00 hrs., mediante vale vista a nombre del juez árbitro Luis Humberto Núñez Martínez, C.I. N° 5.544.100-6. Antecedentes expediente partición VALDIVIA CON VALDIVIA en oficinas del juez partidor Luis Humberto Núñez Martínez.

REMATE. Por resolución de 31 de enero de 2024, dictada por la juez partidior Claudia Alvaiay Rojas, en autos arbitrales BONILLA CON MARTÍNEZ, se remata día 30 de abril de 2024. 15:00 horas, recinto Tribunal Notaría Hernández ubicado en O'Higgins N° 770. Copiapó, inmueble ubicado en Avenida Covadonga N° 1070 de la ciudad de Caldera, ROL 535-31, inscrito a fojas 1004 N° 325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Caldera, año 1997 Mínimo posturas en \$47.000.000. Postores deberán presentar un vale vista a la orden del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo hasta 12 horas del día anterior a la subasta, y si este recayera en sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley N° 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal saldo de precio de adjudicación al décimo día hábil siguiente desde la fecha del remate. Bases y demás antecedentes se encuentran en dependencias del Tribunal o al mail arbitral@alvaiayabogados.cl.

Ante Jueza Árbitro Francisca Amigo Fernández, Partición "MARTÍNEZ CON ARAYA", se rematará el día 30 de abril de 2024, a las 15 hrs. a través de plataforma Zoom (ID: 2574019663, contraseña: TF9zAU) el inmueble ubicado en Pje. San José 3933, La Serena, Rol 1476-19 inscrito a fs. 6811 N° 5335 año 2011, fs. 10243 N° 7273 año 2014 y fojas 2599 N° 1776 año 2020, todas en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mínimo de posturas corresponde a la suma de 1517 Unidades de Fomento. Postores deberán rendir garantía equivalente a 10% del mínimo fijado por medio de vale vista a la orden del partidior, endosado en blanco. El precio del inmueble deberá pagarse al contado dentro de 5 días corridos desde fecha en que se ordene extender escritura de remate mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente indicada en las bases. Demás antecedentes en autos particionales, solicitarlas al correo francisca.amigo.fdez@gmail.com.

Remate, ante Juez Árbitro Claudia Moya Pérez, en Agustinas 1.070, Oficina 417, Santiago, rematará presencialmente 30 abril 2024, 12:00 horas, inmueble ubicado calle Curaco 1940, Las Condes, y derechos en proporción valor adquirido en unión otros adquirentes en bienes comunes, inscrito fojas 60.229 N° 88.008, Registro Propiedad año 2021, Conservador Bienes Raíces Santiago. Rol Avalúo 1816-84 y 1816-108, ambos Las Condes. Mínimo posturas \$256.000.000. Interesados presentar vale vista bancario a la orden de Juez Árbitro Claudia Isabel Moya Pérez, C.I. 18.459.129-4, equivalente al 10% del mínimo fijado para subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5º día hábil siguiente al remate y en una sola cuota. Bases en juicio arbitral derivado de los autos ROL N° C-8028-2021, CARATULADOS 'TORRES CON TORRES', DEL 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Autoriza Actuario Wilson Rodríguez R.

Remate ante Juez Árbitro, Carlos Quevedo Morales, martes 30 de abril de 2024, 16:00 hrs., en dependencias señor Árbitro, Estado 215, oficina 816, Santiago inmueble de calle Catedral N°

4506, Población Lourdes, Quinta Normal, RM, inscrito a fojas 93.505, N° 132.277 del Reg. Propiedad año 2018 y fojas 13.361, N° 19.386 del Reg. Propiedad año 2023, ambas Conservador de Bienes Raíces Santiago. Rol avalúo fiscal 1320-22 Quinta Normal; mínimo subasta 6.319 UF. Los terceros postores para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta constituyendo garantía por vale vista a la orden del Tribunal Consultas al correo electrónico abogadoquevedo@yahoo.com. Demás bases y antecedentes Juicio Partición 'CATALÁN CON RAMÍREZ'.

EXTRACTO. Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 30 de abril de 2024 a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, la propiedad de la deudora JOHANNA HORTENSIA BERNAL GONZÁLEZ, que corresponde a Departamento número 384 del Tercer piso del Edificio número Ocho A del Condominio Valle de La Cantera calle de acceso por Avenida Alcalde Oscar Pereira Tapia N° 1121 de la comuna de Coquimbo que se encuentra inscrito a fojas 5967 número 3099 del de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2018, y con

el Rol de Avalúo Fiscal N° 03607 – 00112 del Servicio de Impuestos Internos. Mínimo Posturas \$38.459.808. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o comprobante de depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás condiciones constan en CAUSA RIT NO C-110-2021 CARATULADO "ROLANDO CON BERNAL". MARCELO ECHEVERRÍA CASTRO JEFE DE UNIDAD.

EXTRACTO Ante el Juez Árbitro don Alberto Cardemil Herrera, con fecha 30 de abril de 2024, a las 15:30 horas, causa Rol de designación C-1794-2022, se rematará el bien inmueble ubicado en calle Isla Quemada N° 60, Manzana N° Lote 8 de Curicó; rol de avalúo 3013-8, Inscrita a fojas 3793 N° 2661 del Registro e Propiedad del Conservador de Bienes Raíces del año 1996. La subasta incluye todo lo edificado en el domicilio señalado, con todos sus usos, derechos, mejoras y servidumbres activas y pasivas. El mínimo de las posturas será la suma de \$35.000.000. Los postores participantes, deberán constituir garantía mediante Vale Vista a la orden del Juez Árbitro don Alberto Eugenio Cardemil Herrera, por el equivalente al 10% mínimo fijado en bases del re-

mate. Garantía deberá entregarse presencialmente en Av. Manso de Velasco 484 (dependencias del 2° Juzgado de Letras de Curicó ante el actuarlo tramitador el Tribunal, don Mario Riera Navarro), únicamente el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12.00 horas. A fin de poder establecer suficiencia de la garantía, se registrará en nómina datos del interesado con nombre, run, teléfono y correo electrónico, lo que deberá certificarse por dicho Ministro de Fe antes que comience remate. La entrega de Link acceso se realizará sólo a postores cuyas cauciones hayan sido visadas y catalogadas como suficientes por él. Demás antecedentes en expediente autos arbitrales, disponible físicamente con el actuarlo tramitador. Mario Riera Navarro, Ministro de Fe.-

REMATE. Ante Juez Árbitro José Martín Manterola Urzúa, calle Amunategui 73, segundo piso, comuna Santiago, se rematará treinta abril dos mil veinticuatro, doce horas, inmueble ubicado calle San Martín N° 390, comuna Til Til, Región Metropolitana, rol avalúo Servicio de Impuestos Internos 62-00006, inscrito fojas 84.713 N° 63637 del Registro de Propiedad año 1995, fojas 10.400 N° 15.403 Registro Propiedad año 2010 y fojas 64.564 N° 97.514 Registro Propiedad año 2013, todas Conservador de Bienes Raíces

Santiago. Mínimo posturas noventa millones de pesos, precio pagadero contado dentro diez días siguientes fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista orden Juez Árbitro José Martín Manterola Urzúa o endosado favor de éste, por 10% precio mínimo fijado para subasta. Demás detalles y bases en carpeta arbitral "SEGOVIA CON SEGOVIA", ROL N° 02-2022, Notaría Wladimir Schramm López, ubicada Amunategui 73, comuna Santiago. Actuario.

EXTRACTO JUEZ PARTIDOR, Matias Robertson Cortés, rematará 30 abril 2024, 12:00 horas. Lote A proveniente de la subdivisión del sitio N° 58 de la Manzana 166 del Balneario La Puntilla San Fuentes, ubicado en calle Ernesto Riquelme N° 1108, comuna Quintero, inscrito fojas 5545. N°4687 del Registro de Propiedad CBR Quintero año 2009: fojas 127 vuelta y 3110 vuelta, números 144 y 3020, respectivamente, del Registro de Propiedad CBR Quintero año 2023. Mínimo subasta \$111.606.654. Remate se realizará en oficios Actuario Tribunal, Villanelo 66. Viña del Mar (Notaría Farren). Postor deberá rendir caución 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y demás antecedentes correo Juez partidior: matiasallanrobertson@gmail.com.

CURIOSIDADES...

El Caucho natural... La "Leche mágica" del Amazonas



El caucho es originario de América y durante muchos años no paso de ser un material curioso. Sin embargo, los ingleses a finales del siglo pasado lo sustrajeron de las selvas del Brasil, lo llevaron a Malasia y allí realizaron adelantos en la botánica de la planta. El caucho natural se obtiene de una sustancia lechosa llamada látex, que se extrae de unas plantas tropicales entre las que destaca la hevea brasiliensis, originaria del Amazonas.

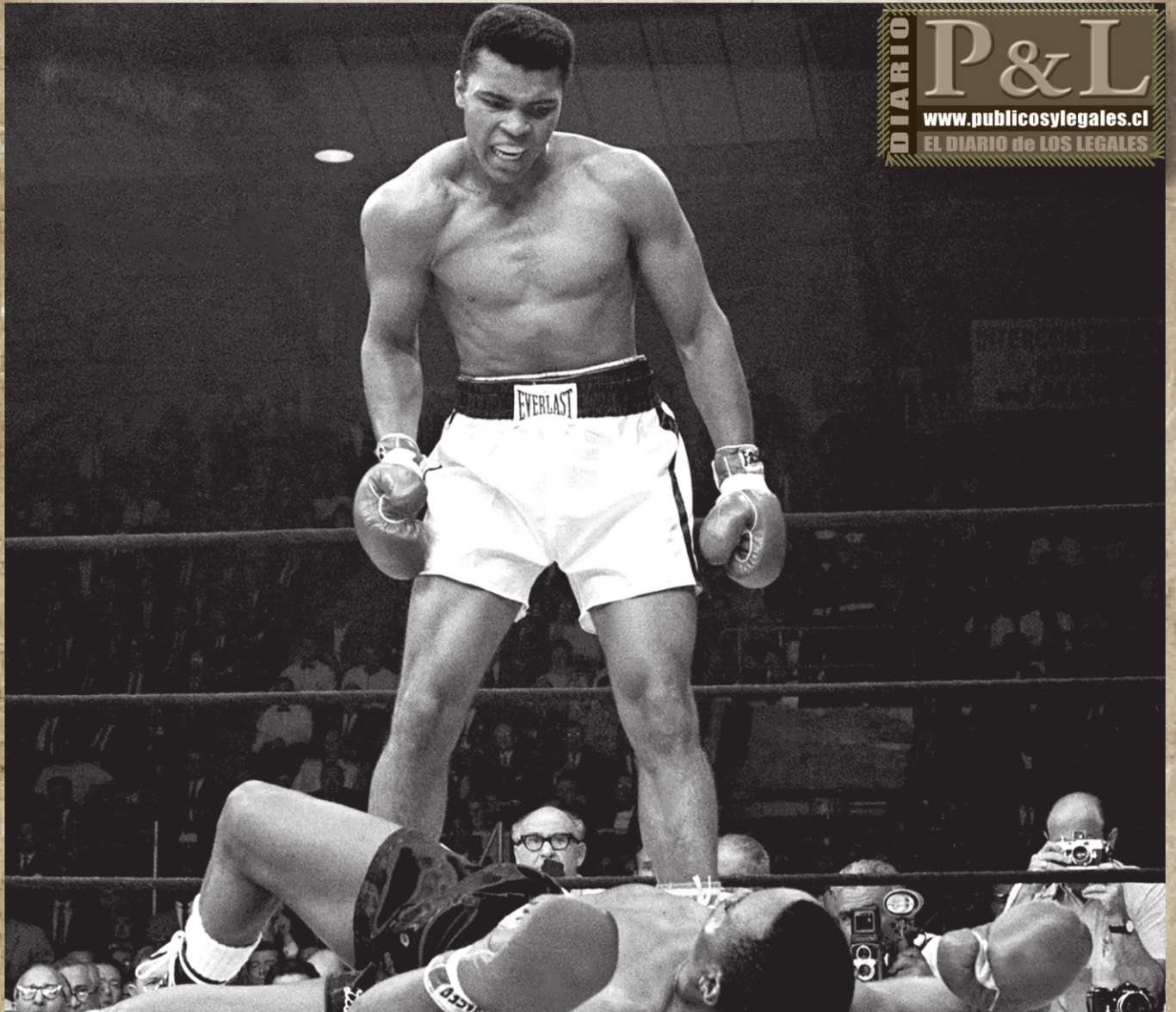
Revisa mas en el siguiente video



<https://www.youtube.com/watch?v=jhCHFkUywVE>

HITOS HISTORICOS Mundiales

DIARIO
P&L
www.publicosylegales.cl
EL DIARIO de LOS LEGALES



28 de Abril de 1967, Cassius Clay, mas tarde Mohammed Ali, es reclutado para enrolarse en el Ejército para ir a combatir a Vietnam. Ante esto, el campeón Mundial de Box en la categoría Peso Pesado se niega rotundamente a los requerimientos del Pentágono razón por la cual es encarcelado por rebeldía, despojado del Título Mundial que ostentaba y tildado de "cobarde" por altos oficiales castrenses de la milicia estadounidense. Ali envia un desafiante mensaje al Presidente Lyndon B. Johnson y a las autoridades militares de aquel entonces que lo catalogaron de antipatriota y cobarde y los desafió a subirse al ring: "Vamos a ver cuanto me duran en pie, antes que se orinen en los pantalones", fue el escueto mensaje del Mas Grande de Todos Los Tiempos.